



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN**

**PRAXIS DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN  
LOS LICEOS BOLIVARIANOS DE PUERTO AYACUCHO,  
ESTADO AMAZONAS.**

**Tutor:**

MSc. Eduin España

**Autores:**

Benny Barrios

C.I. N° V-14.258.887

Raúl González

C.I. N° V-1.567.975

Puerto Ayacucho, Enero 2015.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS  
CENTRO REGIONAL AMAZONAS

**PRAXIS DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN  
LOS LICEOS BOLIVARIANOS DE PUERTO AYACUCHO,  
ESTADO AMAZONAS.**

**Trabajo de grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela para  
optar al título de Licenciado en Educación**

Puerto Ayacucho, Enero 2015.



## DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión N° 1546 de fecha 27-10-2014 para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por BENNY A. BARRIOS CAMPOS, C.I. 14.258.887, RAÚL GONZÁLEZ AZAVACHE, C.I. 1.567.975, y \*\*\*\*\* C.I. \*\*\*\*\* bajo el Título: PRAXIS DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LOS LICEOS BOLIVARIANOS DE PUERTO AYACUCHO, ESTADO AMAZONAS.

Para optar al Título de Licenciado en Educación, dejan constancia de lo siguiente:

- Hoy 24 DE ENERO DE 2015 nos reunimos en la sede de la escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública
- Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art.14 del 'Reglamento de Licenciatura de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación' adoptando como criterios para otorgar la calificación: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, acordamos calificarlo como:

APLAZADO  APROBADO  otorgándole la mención:  
 SUFICIENTE  DISTINGUIDO  SOBRESALIENTE

3. Las razones que justifican la calificación son las siguientes *La investigación inace de una preocupación legitima en tanto los autores son docentes de educación media y se aproximan a un diagnóstico sobre la planificación docente mediante la mirada particular de los docentes encuestados. El discurso de la Defensa Pública fue aceptable*



*[Signature]*  
 Prof.(a) JUAN NOGUERA

*[Signature]*  
 Tutor(a) EDUÍN ESPAÑA  
 Prof.(a)

*[Signature]*  
 Prof.(a) YOLANDA RAMÍREZ

## APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien Suscribe, Profesor Eduin España, de la Universidad Central de Venezuela, adscrito a la Escuela de Educación, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado titulado: **PRAXIS DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LOS LICEOS BOLIVARIANOS DE PUERTO AYACUCHO, ESTADO AMAZONAS**, Realizado por los ciudadanos: Benny Barrios C.I. N° V-14.258.887 y Raúl González C.I. N° V-1.567.975, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador.

En Puerto Ayacucho, a los 28 días del mes de Enero de 2015.



Msc. Eduin España

C.I. N° V-12.629.956

Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Educación  
Estudios Universitarios Supervisados

## **PRAXIS DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LOS LICEOS BOLIVARIANOS DE PUERTO AYACUCHO, ESTADO AMAZONAS.**

Trabajo de grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela para optar al título de  
Licenciado en Educación

**Autores:** Br. Benny Augusto Barrios  
Br. Raúl González Azavache  
**Tutor:** MSc. Eduin España  
**Fecha:** Enero 2015

### Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo Analizar la praxis de la planificación de los aprendizajes en los liceos bolivarianos ubicados en Puerto Ayacucho, municipio Atures del estado Amazonas. La investigación se desarrolló bajo el paradigma epistemológico positivista, el cual orienta la acción bajo un análisis cuantitativo. El tipo de estudio fue descriptivo, con un diseño no experimental de campo. La población estuvo constituida por cuatrocientos noventaicinco (495) docentes, con una muestra de noventaiocho (98) docentes, que laboran en los liceos bolivarianos ubicados en Puerto Ayacucho, municipio Atures del estado Amazonas. Para la recolección de la información se aplicó un cuestionario conformado por 20 ítems. El análisis de los datos se realizó mediante la estadística descriptiva a través de frecuencia y porcentaje, así como la media aritmética. Los resultados permiten determinar unos resultados “positivos medios” en cuanto a las variables en estudio (Nociones fundamentales, Control y seguimiento de la planificación, Desempeño de los docentes en la praxis de la planificación y el Deber ser de la planificación Bolivariana) con una representación promedio mayor al 65%, la cual se traduce en niveles aceptables en el diseño, desarrollo y seguimiento efectivo de la Planificación Educativa en los liceos bolivarianos ubicados en Puerto Ayacucho, municipio Atures, lo que genera una aplicación del currículo bolivariano por encima de la mitad pero no en un 100% lo que podría conllevar a niveles deficientes en el desarrollo efectivo de la Planificación Educativa en estos liceos, generando bajos niveles de eficiencia en la praxis de la planificación de los aprendizajes y por consiguiente no se lograrían los objetivos ni fines del sistema de Educación Bolivariana.

Palabras Claves: praxis, liceos bolivarianos, deber ser, desempeño, currículo

Central University of Venezuela  
Faculty of Humanities and Education  
School of Education  
Supervised University Studies

**PRAXIS OF PLANNING OF LEARNING IN SCHOOLS  
BOLIVARIAN IN PUERTO AYACUCHO, AMAZONAS STATE.**

Thesis submitted to the Central University of Venezuela to obtain the title of Bachelor of Education

**Authors:** Br. Benny Augusto Barrios  
Br. Raúl González Azavache

**Tutor:** MSc. Eduin España

**Date:** January 2015

Abstract

The present study aimed to analyze the praxis of planning of learning in the Bolivarian schools located in Puerto Ayacucho, Atures municipality Amazonas State. The research was conducted under the positivist epistemological paradigm, which guides the action under a quantitative analysis. The type of study was descriptive, with a non-experimental field design. The population consisted of four four hundred ninety-eight (495) teachers, with a sample of ninety-eight (98) teachers, who work in the Bolivarian schools located in Puerto Ayacucho, Atures municipality Amazonas State. To collect the information, a questionnaire consisting of 20 items was applied. Data analysis was performed by descriptive statistics across frequency and percentage, and the arithmetic average. The results allow to determine some results "positive means" as to the variables under study (Fundamentals, Control and monitoring of planning, performance of teachers in the practice of planning and Responsibility of the Bolivarian be planning) with a representation average greater than 65%, which translates to acceptable levels in the design, development and effective monitoring of the Educational Planning in the Bolivarian schools located in Puerto Ayacucho, Atures municipality, creating an application of the Bolivarian curriculum over half but not 100%, which could lead to deficient levels in the effective development of Educational planning in these schools, generating low levels of efficiency in planning praxis of learning and therefore the aims and purposes would not be achieved Bolivarian education system.

Keywords: practice, Bolivarian schools, should be, performance, curriculum

## **Dedicatoria**

A Dios todo poderoso, por otorgarme la vida, la fuerza, la voluntad y la luz necesaria para realizar mis estudios y emprenderme por el camino del bien.

A mi abuela Margarita Yaparé que aunque ya no esté a mi lado, siempre ha sido la luz de mi camino, a mi abuelo Campito.

A mis padres e hijos por ser siempre el ejemplo, el sentido y el motivo de todas las cosas, a ellos les dedico por ser tan especiales y en mi confiar.

A todas aquellas personas que saben de mi aprecio.

Benny A. Barrios C.

## **Dedicatoria**

A Dios todo poderoso, por otorgarme la vida, la fuerza, la voluntad y la luz necesaria para realizar mis estudios y emprenderme por el camino del bien.

A mis padres e hijos por ser siempre el ejemplo, el sentido y el motivo de todas las cosas, a ellos les dedico por ser tan especiales y en mi confiar.

Raúl González.



## **Agradecimientos**

La realización de este trabajo fue posible gracias a la contribución de muchas personas, quienes con su valiosa colaboración, sugerencias, orientación y estímulos nos ayudaron a lograr la culminación del mismo con feliz término.

En primer lugar al Tutor MSc. Eduin España, que con su tiempo, paciencia, apoyo y dedicación guió en todo momento el desarrollo de este trabajo.

A los profesores y colaboradores de la Universidad Central de Venezuela extensión Amazonas quienes día a día contribuyen a la formación de los estudiantes de nuestro Estado.

A Gilmer, Daisy y Roberth a quienes agradecemos por su apoyo incondicional y por orientarnos en todos los procesos llevados a cabo para la culminación de este trabajo.

“A todos quienes incondicionalmente se interesaban en nuestra investigación”

Muchas gracias...!

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
ÍNDICE DE ANEXOS.....	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	vii
ÍNDICE DE GRAFICOS.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>1. EL PROBLEMA</b>	
1.1 Planteamiento del problema.....	4
1.2 Justificación de la investigación.....	8
1.3 Objetivos de la investigación.....	9
1.3.1 Objetivo general.....	9
1.3.2 Objetivos específicos.....	9
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>2. MARCO TEORICO REFERENCIAL</b>	
2.1 Antecedentes de la investigación.....	11
2.2 Fundamentos teóricos.....	15
2.2.1 La planificación.....	15
2.2.2 La planificación educativa.....	16
2.2.2.1 Enfoque sistémico en la planificación educativa.....	17
2.2.2.2 Los currículos y la planificación educativa.....	19
2.2.2.3 El Currículo Nacional Bolivariano	20
2.2.2.4 Características del Currículo Nacional Bolivariano	21
2.2.3 Los Liceos Bolivarianos.....	23
2.2.3.1 La planificación en los Liceos Bolivarianos.....	23
2.2.3.2 Objetivos de los Liceos Bolivarianos.....	24
2.2.3.3 Perfil de los docentes de los Liceos Bolivarianos.....	25
2.2.3.4 Perfil del educando en la educación bolivariana.....	26
2.2.3.5 Integración de áreas del conocimiento.....	26
2.2.3.6 Orientaciones generales para la evaluación.....	28

2.3 Fundamentos legales.....	28
2.4 Glosario de términos.....	32
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>3. MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1 Diseño de la investigación.....	34
3.1.1 Tipo de investigación.....	35
3.1.2 Nivel de la Investigación.....	36
3.2 Las variables y su operacionalización.....	36
3.3 Población y muestra.....	40
3.3.1 Población.....	40
3.3.2 Muestra.....	40
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	41
3.4.1 Técnicas de recolección de datos.....	41
3.4.2 Instrumentos de recolección de datos.....	42
3.5 Validez y confiabilidad.....	42
3.5.1 Validez.....	42
3.5.2 Confiabilidad.....	43
3.6 Técnicas de análisis de datos.....	44
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>45</b>
<b>CAPITULO V</b>	
<b>5 CONCLUSIONES.....</b>	<b>70</b>
5. Conclusiones.....	70
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>72</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>77</b>

## ÍNDICE DE ANEXOS

A	Revisión del Proyecto de trabajo de licenciatura.....	77
B	Minuta del Consejo de Escuela aprobando el proyecto.....	78
C	Solicitud a la Zona Educativa del estado Amazonas.....	79
D	Información emitida de la Zona Educativa del estado Amazonas.....	80
E	Constancia de validación de instrumento Experto 1.....	81
F	Instrumento aplicado a los Docentes.....	84

## ÍNDICE DE CUADROS

N°	DESCRIPCIÓN	Pág.
01	Operacionalización de las variables 1.....	38
02	Operacionalización de las variables 2.....	39
04	¿Sus Conocimientos en base a la educación bolivariana los considera?....	45
05	¿En qué nivel empieza la educación bolivariana?.....	46
06	Los liceos bolivarianos forman al ser con esencia en:.....	48
07	¿La planificación es revisada por el Departamento de Evaluación antes de desarrollarla?.....	49
08	¿Su planificación integra todas las áreas de conocimientos?.....	50
09	¿Su planificación está basada en el Currículo de Educación Bolivariana?	51
10	¿El departamento de Evaluación Verifica el logro de los objetivos en el tiempo establecido para ello?.....	53
11	¿Usted reporta al Departamento de Planificación y Evaluación algún cambio en su planificación?.....	54
12	¿El Departamento de Planificación y Evaluación utiliza un instrumento en los acompañamientos pedagógicos?.....	55
13	¿Ha tenido Objeciones al presentar la planificación al Departamento de Evaluación?.....	57
14	¿Está usted de acuerdo y comprometido con el Sistema de Educación Bolivariana?.....	58
15	¿Toma usted en cuenta los conocimientos de los alumnos y la realidad del entorno al momento de planificar?.....	60
16	¿Motiva Usted a sus alumnos a realizar investigación?.....	61
17	¿El Departamento de evaluación lo orienta al momento de realizar la planificación?.....	62
18	Grado de instrucción.....	63
19	¿Al momento de Planificar usted toma en cuenta en los objetivos planteados, desarrollar las capacidades humanas?.....	64
20	¿Con que frecuencia usted sale de la planificación?.....	65
21	¿A demás del área de su especialidad, trabaja usted con otras áreas de conocimiento diferente a la suya y que no domina?.....	66
22	¿Qué porcentaje considera Usted que se relaciona su planificación con el deber ser de la educación Bolivariana?.....	68

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

N°	DESCRIPCIÓN	Pág.
01	¿Conoce del Sistema de Educación Bolivariana?.....	45
02	¿Sus Conocimientos en base a la educación bolivariana los considera?....	46
03	¿En qué nivel empieza la educación bolivariana?.....	47
04	Los liceos bolivarianos forman al ser con esencia en:.....	48
05	¿La planificación es revisada por el Departamento de Evaluación antes	50
06	¿Su planificación integra todas las áreas de conocimientos?.....	51
07	¿Su planificación está basada en el Currículo de Educación Bolivariana?	52
08	¿El departamento de Evaluación Verifica el logro de los objetivos en el	53
09	¿Usted reporta al Departamento de Planificación y Evaluación algún	54
10	¿El Departamento de Planificación y Evaluación utiliza un instrumento en los acompañamientos pedagógicos?.....	56
11	¿Ha tenido Objeciones al presentar la planificación al Departamento de Evaluación?.....	57
12	¿Por qué?.....	58
13	¿Está usted de acuerdo y comprometido con el Sistema de Educación Bolivariana?.....	59
14	¿Toma usted en cuenta los conocimientos de los alumnos y la realidad del entorno al momento de planificar?.....	60
15	¿Motiva Usted a sus alumnos a realizar investigación?.....	61
16	¿El Departamento de evaluación lo orienta al momento de realizar la	62
17	Grado de instrucción.....	63
18	¿Al momento de Planificar usted toma en cuenta en los objetivos planteados, desarrollar las capacidades humanas?.....	64
19	¿Con que frecuencia usted sale de la planificación?.....	66
20	¿A demás del área de su especialidad, trabaja usted con otras áreas de conocimiento diferente a la suya y que no domina? .....	67
21	¿Qué porcentaje considera usted que se relaciona su planificación con el deber ser de la educación bolivariana?	68

## INTRODUCCIÓN

Cada nación tiene un sistema o currículo educativo diseñado para cada nivel, desde la educación maternal o inicial hasta la media general o diversificada donde tienen objetivos diseñados con el propósito de formar ciudadanos para esa determinada nación sin estar fuera de la realidad no solo social y cultural sino política y económica, esto con el propósito de que el ciudadano a formar esté en la realidad y necesidades de su país respondiendo a requerimientos que aporten y ayuden al desarrollo de su nación en diferentes aspectos de la sociedad.

En nuestro país, el diseño curricular está basado según documento del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007):

Con bases históricas, pedagógicas, filosóficas, sociales, culturales, psicológicas, políticas, metodológicas, científicas y humanistas con las cuales se implementará la formación de los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas de nuestro país, en los subsistemas que le competen al Ministerio del Poder Popular para la Educación. (p. 5)

Cada una de estos aspectos tienen su basamento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en la que se busca como objetivo primordial formar a ciudadanos con principios, virtudes y valores de libertad, cooperación, solidaridad, convivencia, unidad e integración, que garanticen la dignidad y el bienestar individual y colectivo con pilares fundamentales que conduzcan a la formación integral de un ciudadano venezolano. Para ello es necesario que se lleve a cabo cada uno de los procesos que hacen posible la puesta en marcha del sistema educativo desde su infraestructura hasta los requerimientos y procesos administrativos necesarios para ello.

En la educación bolivariana, el subsistema de educación secundaria <sup>(1)</sup> formado por los liceos bolivarianos está diseñado con la finalidad según documento

(1) Subsistema propuesto por el MPPE para el diseño curricular del Sistema de Educación Bolivariana de Venezuela en el 2007, Lo que nunca tuvo vigencia al ser aprobada la Ley Orgánica de Educación (LOE) el 13 de agosto de 2009. Quedando solo el Subsistema de Educación Básica y el Subsistema de Educación Universitaria.

del MPPE (2007), de:

Formar al adolescente y joven con conciencia histórica e identidad venezolana, potencialidades y habilidades para el pensamiento crítico, cooperador, reflexivo y liberador, que le permita, a través de la investigación, contribuir a la solución de problemas de la comunidad local, regional y nacional, de manera corresponsable y solidaria. (p.11)

Para que el discurso anterior se cumpla como lo requiere el currículo de los liceos bolivarianos es necesario que se lleve a cabo una planificación y evaluación determinante para ello. En este sentido se considera esta investigación denominada PRAXIS DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LOS LICEOS BOLIVARIANOS DE PUERTO AYACUCHO, ESTADO AMAZONAS; con el propósito de determinar la realidad entre lo que se quiere con lo que se lleva a cabo al momento de planificar por parte del docente y la unidad encargada para esto como lo son los departamentos de planificación y evaluación de los mencionados liceos.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, el presente trabajo se realiza teniendo como norte lograr los objetivos planteados. El instrumento básico para la recolección de información fue un cuestionario dirigido a los docentes como protagonistas principales en este tema abordado, teniendo en cuenta que son educadores y que poseen el valor de la honestidad al momento de responder a los ítems planteados en el mencionado cuestionario.

El presente trabajo de investigación está estructurado de la siguiente manera:

**Capítulo I**, El problema: Incluye el planteamiento del problema, justificación del problema, el objetivo general y los específicos, alcance y delimitación.

**Capítulo II**, Marco teórico referencial: Consta de los antecedentes de la investigación, fundamentos teóricos, fundamentos legales y glosario de términos, que sirven como basamento de la investigación.



**Capítulo III**, Marco Metodológico: formado por la descripción del diseño y nivel de la investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos para la obtención de información y análisis de los mismos.

**Capítulo IV**, Análisis de Resultados, compuesto por los resultados obtenidos en el instrumento aplicado y análisis de cada uno de los ítems aplicados en el mismo.

**Capítulo V**, Se presentan las conclusiones. Finalmente se incorporan las referencias bibliográficas, como soporte del presente estudio y los documentos anexos al final.

# CAPITULO I

## 1. EL PROBLEMA

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La planificación educativa implica que el proceso planificador tiene como meta resolver problemas, en atención a una metodología específica donde dicha resolución lleva implícitas la selección de estrategias y la definición de metas, ésta última es la que va a permitir la evaluación del proceso para determinar si se ha logrado la solución del problema. Igualmente, la planificación está centrada en el alumno, respetando sus ambiciones, habilidades, dudas, esperanzas, reconociendo que hacer planes dejando de lado los afectos del estudiante, es degradar su dignidad, potencialidad y habilidades.

A tal efecto, Ramírez (2007) señala que:

La planificación educativa es un proceso continuo y sistémico de construcción colectiva; en el cual participan y se involucran, todas las personas que interactúan y hacen vida en la escuela, tales como: los miembros de la Comunidad Educativa (directivos, docentes, estudiantes, administrativos, obreros, miembros del Consejo Comunal) para determinar los fines de la escuela y su concreción pedagógica, sobre la base del análisis de los documentos legales que orientan las políticas educativas. Todo ello, con el propósito de organizar, diseñar, implementar, direccionar, coordinar, evaluar y sistematizar acciones y actividades que permitan el desarrollo del proceso de aprendizaje garantizando la transformación y la apertura de la comunidad en el quehacer de la escuela al proyectar su acción social y pedagógica en el proceso de formación de ciudadanía. Así como, la consolidación de una educación liberadora y emancipadora. (p.1)

Dicho lo anterior, se entiende que la planificación en el proceso educativo, es la previsión de la actividad que abarca todo el Sistema Educativo, así como de los recursos, tanto humanos como materiales, para el logro de los objetivos que se desean alcanzar; vale decir, que este es un proceso que pretende determinar hacia dónde

dirigirse de la manera más eficaz y económicamente posible en las instituciones educativas.

Ahora bien, en el momento que se produce la institucionalización de la educación, la sociedad pretende la formación de los individuos según los patrones que son considerados como ideales; de allí que en un sentido amplio es precisamente lo que desea lograr por medio de la acción educativa, lo que la sociedad aspira ser en el futuro inmediato. Por tal motivo, puede considerarse al sistema educativo como una de las instituciones de corte social ligada a las estructuras de valores de la comunidad; es por ello, que se requiere que el sujeto responsable de formar asuma un profundo proceso de planificación y organización que garantice el normal funcionamiento de tales instituciones.

En épocas anteriores, a través de los llamados Planes de la Nación, se señalaban los propósitos y finalidades que justifican y orientan la filosofía de esos momentos histórico-político-educativos. En ellos se sintetizaban aspectos esenciales y prioritarios que se corresponden al desarrollo de la Nación, expresando los propósitos para satisfacer las necesidades y resolver los problemas sociales, culturales, económicos, administrativos y hasta filosóficos de la educación.

De acuerdo con Alfaro (2010), el proceso de planificación presenta dos dimensiones, a saber:

Una dimensión técnica, metodológica que debe interpretarse como una actividad inteligente que prevé y busca determinar una acción rectora con el máximo de eficiencia, exactitud y economía de tiempo y de recursos; y una dimensión científica, filosófica y artística, asumida como una representación de lo que se realizará posteriormente, que cumple una serie de principios y relacionados con la realidad de respetar la naturaleza y característica de las personas que de alguna manera recibirán sus efectos (p. 150)

Se interpreta entonces, que la planificación en la enseñanza está llamada a privilegiar la formación, el desarrollo integral y autónomo de los destinatarios del

proceso, en función de los cuales se representa lo que se piensa hacer en el futuro con el fin de asegurar los logros esperados. Enfocada de este modo, la planificación en la enseñanza es un proceso que debe mostrar estrategias y congruencia entre los fines educativos propuestos y de los medios planteados para lograrlos, como lo señala Peña (2010): "Cuando se inicia el diseño de la planificación se toman en cuenta las aspiraciones sociales a fin de reflejarlas en un proyecto institucional, ya que los mismos se traducen en mejor educación"

La planificación estratégica es una modalidad de planificación por medio de la cual el Estado organiza y sistematiza los lineamientos sobre el tipo de educación que requiere para su desarrollo y logro de sus metas estratégicas, pero es en la práctica en donde el docente hace efectivo el resultado esperado a través de su praxis educativa, articulando contenido, actividades, opciones metodológicas, estrategias, recursos, espacios y tiempos de un modo flexible y considerando las características del medio, de los alumnos y de las instituciones educativas. Por tanto, para lograr un proceso enseñanza-aprendizaje efectivo, es necesario poner en práctica la sincronización de la práctica educativa con la planificación estratégica de manera cuidadosa, para lo cual el docente debe desarrollar conocimientos profundos sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos, la lógica de la materia y enseñanza con el fin de orientarlos efectivamente.

De manera general, se puede afirmar de acuerdo a Fe y Alegría (2009), que:

La planificación en Venezuela ha sufrido una serie de transformaciones, las cuales han estado sujetas al acontecer político e histórico de la nación, y a pesar de las reformas incorporadas se nota indecisión, improvisación y estancamiento en el sector educativo, reflejándose en la cantidad y calidad del producto que forma, en la falta infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones, baja remuneración económica que perciben los profesionales de la docencia... (p. 4).

Lo expresado anteriormente se refiere a la manera poco apropiada de cómo se ha llevado a cabo la acción planificadora de la educación, y de quienes tienen la

responsabilidad de su ejecución. Persisten diversas fallas en la orientación estratégica y su enfoque, lo cual incide en forma negativa en la implementación de los planes y proyectos educativos. Es decir, todavía se detectan debilidades y amenazas en la praxis de la planificación estratégica como inserción en la planificación educativa.

Peña (2010) afirma:

De acuerdo a la nueva Reforma Educativa la visión general es hacer un cambio educativo y que se concreten en acciones pedagógicas basadas en la investigación y en la participación del colectivo, docente y comunidad, adecuando los intereses de los niños y adolescentes de acuerdo a los requerimientos del país. La construcción de un proyecto está basada a través de etapas, supuestas en práctica y obliga a la comunidad a trabajar en equipo, la planificación metodológica de los proyectos implica una transformación pedagógica donde los entes involucrados estarán en constante interrelación. (p.5)

Entendido esto es necesario que la praxis de la planificación en los liceos bolivarianos no solo se diseñe, sino que se tome en cuenta a la comunidad proponiendo y diseñando estrategias que atraigan a estos a formar parte del proceso de enseñanza de acuerdo a lo planteado anteriormente y como lo establece el diseño curricular ya que de esta forma se lograrían los objetivos y fines de la educación bolivariana teniendo en cuenta que en el desarrollo de la planificación educativa también es necesario la supervisión y el seguimiento para de esta forma cumplir con el “deber ser” de este proceso.

En el ámbito regional, en el Estado Amazonas, de acuerdo a observaciones y visitas a los liceos de la localidad de Puerto Ayacucho, donde se mantuvo entrevista de manera informal y abierta con diferentes docentes y personal administrativo se pudo determinar que también existen amenazas y debilidades en la planificación del aprendizaje en los liceos bolivarianos, tales como: los docentes poco planifican para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los discentes, aun si es para cumplir con un recaudo administrativo; se evidencia una seria improvisación en lo que se refiere al debido proceso de planificación; según observaciones y comentarios entre

docentes, estos primero realizan las actividades y después planifican; al momento de planificar, parecería que no consideran las experiencias significativas de los estudiantes para propiciar situaciones de aprendizaje; en función de lo anterior, tampoco realizan una planificación que esté centrada en el estudiante; el personal directivo, al parecer, no planifica la supervisión y evaluación de la praxis educativa; tampoco incorpora a los miembros de la comunidad al momento de realizar su planificación por proyectos educativos, entre otras series de fallas y deficiencias que conllevan un desvío incierto y totalmente fuera de las metas y objetivos establecidos por el Estado.

La situación descrita anteriormente, hace imperiosa la necesidad de iniciar el presente proyecto de investigación que tiene como finalidad primordial determinar la praxis de planificación de los aprendizajes en los liceos bolivarianos ubicados en Puerto Ayacucho, municipio Atures del Estado Amazonas. Para ello se plantean las siguientes interrogantes: ¿los docentes conocen el sistema de educación bolivariana? ¿Existe un acompañamiento que sirva de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje? ¿Se cumple con el deber ser de la planificación en el sistema de educación bolivariana? ¿Los docentes son profesionales de la educación? ¿Le le hace un seguimiento a la planificación desarrollada?

### **JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Cuando no se planifica se improvisa y cuando se improvisa se crea una incertidumbre o se camina sobre un camino hacia una meta incierta lo que lleva a caer en un porcentaje alto de errores desviando de esta forma lo que se quiere en la realidad educativa. Desde el punto de vista educativo, la no planificación de los aprendizajes lleva al uso inadecuado de los recursos así como también el uso ineficiente del tiempo que al final se suma en unos resultados inesperados y pérdida de recursos económicos y humanos. Es por esta razón que la ejecución del presente proyecto de investigación implica el poder reconocer las fallas del problema en

cuestión y una vez obtenido esto, se podría aportar posibles soluciones al problema que subyace en la planificación de los aprendizajes en los liceos bolivarianos del casco de la ciudad de Puerto Ayacucho, municipio Atures del Estado Amazonas lo que a su vez sería un aporte que beneficiaría a la comunidad educativa y con ello a los estudiantes como materia prima de este proceso enseñanza-aprendizaje para de esta forma hacer llegar o cumplir las metas trazadas en los fines de la planificación de los liceos bolivarianos. Al tiempo que permite conocer el nivel teórico de la planificación estratégica educativa, así como describir con mayor precisión la realidad concreta de la implementación de la planificación educativa en los liceos bolivarianos del casco de la ciudad de Puerto Ayacucho, municipio Atures del Estado Amazonas. Estos resultados podrán ser considerados como fuentes secundarias de información para otras investigaciones o estudios de mayores envergaduras y expectativas. A mismo tiempo, está en relación directa con los elementos estratégicos que se proporcionarán a los docentes, de manera tal que se les pueda ofrecer una educación de calidad a los alumnos de estos Liceos.

## **1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Comparar el deber ser del Currículo y la praxis de la planificación de los aprendizajes evidenciada en los liceos bolivarianos ubicados en Puerto Ayacucho, municipio Atures del Estado Amazonas.

### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer las nociones fundamentales de los docentes en relación al Currículo Bolivariano.
- Diagnosticar cómo se realiza el control y seguimiento de la planificación de los aprendizajes en los liceos que son objeto de estudios.

- Determinar el desempeño de los docentes en la praxis de la planificación de los aprendizajes.
- Analizar la praxis de la planificación de los aprendizajes en los liceos bolivarianos abordados.



## **CAPITULO II**

### **2. MARCO TEORICO REFERENCIAL**

#### **2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Rivas (2007) realizó su Trabajo de Postgrado con la finalidad de optar al Título de Magíster Scientiarum en la mención de Planificación y Evaluación de la Educación en el C.I.P.P.S.V., Extensión Amazonas, el cuál tituló: “Estudio Diagnóstico sobre el Rol del Director como Sujeto Planificador en las Instituciones de la III Etapa de Educación Básica del Municipio Atures del Estado Amazonas”; siendo su objetivo general: “Diagnosticar el rol del Director como sujeto planificador en las instituciones de la III Etapa de Educación Básica del Municipio Atures del Estado Amazonas”. Concluyó lo siguiente:

El Director como sujeto planificador debe realizar esta función con la participación democrática de todo el personal para la elaboración del Plan Anual.

El Director debe controlar y supervisar en forma secuencial los objetivos previstos en el proceso de planificación para corregir las deficiencias y reorientar dicho proceso.

González (2007) desarrolló su Trabajo de Postgrado para obtener el Título de Magíster Scientiarum en la mención de Planificación y Evaluación de la Educación en el C.I.P.P.S.V., Extensión Amazonas que denominó: “Propuesta para Mejorar el Proceso de Planificación en las Instituciones de la III Etapa de Educación Básica del Municipio Atures del Estado Amazonas”; su objetivo general fue: “Diseñar una propuesta para mejorar el proceso de planificación en las Escuelas Básicas de la III Etapa del Municipio Atures del Estado Amazonas. Concluyó lo siguiente:

El basamento Teórico de la planificación educativa se fundamenta en leyes, reglamentos, funciones, etapas o fases, principios que norman dicho proceso planificador.

La importancia de la planificación radica en la eliminación de la incertidumbre y la improvisación en la realización de la praxis educativa.

Fuentes (2008) desarrolló su Trabajo de Postgrado para optar al Título de Magíster Scientiarum de la Universidad Simón Rodríguez que tituló como: “Análisis del Proceso de Planificación para Aplicar los proyectos de Aprendizaje en las Escuelas Bolivarianas del Municipio Atures del Estado Amazonas”; su objetivo general fue: “Analizar el proceso de planificación para la aplicación de los proyectos de aprendizaje en las Escuelas Bolivarianas del Municipio Atures del Estado Amazonas”. Sus conclusiones fueron:

La planificación en base a la aplicación de los proyectos de aprendizaje en las Escuelas Bolivarianas es una alternativa de aprendizaje que favorece la formación educativa de los alumnos de estas instituciones. Es necesario capacitar a los docentes para mejorar el proceso de planificación y hacer un buen uso de los proyectos de aprendizaje para beneficio de los alumnos.

Bolívar (2010) realizó su Trabajo de Postgrado para obtener el Título de Magíster Scientiarum en la mención de Planificación y Evaluación de la Educación en la Universidad Simón Rodríguez, el cual tituló: “Análisis del proceso de Planificación de la Enseñanza como una Alternativa para Trabajar con los Proyectos de Aprendizaje en las Unidades Educativas de la I y II Etapa de Básica en el Municipio Atures del Estado Amazonas”; su objetivo general: “ Analizar el proceso de planificación de la enseñanza como una alternativa para trabajar con los proyecto de aprendizaje en el aula en las Unidades Educativas del Municipio Atures del Estado Amazonas”. Sus conclusiones fueron:

Es necesario profundizar en el uso del proyecto de aprendizaje en el aula, porque los alumnos construyen y desarrollan su propio conocimiento. La planificación de la enseñanza en base al uso del proyecto de aprendizaje en el aula es una valiosa alternativa de aprendizaje de los alumnos en cuanto al desarrollo de habilidades cognitivas.

Vargas (2011), realizó su Trabajo de Grado para optar al Título de Magíster Scientiarum en la Universidad Santa María que denominó: “Estudio Exploratorio

sobre la Situación de Enseñanza y Aprendizaje como Sistema Planificado de la Actitud del Alumno, el Espacio de Interacción y el Profesor”; su objetivo general fue: “Analizar desde un enfoque sociocultural del aprendizaje, la actividad de enseñanza y aprendizaje a partir del concepto de sistema planificado de actividad tomando como elementos constitutivos del mismo, al alumno y el profesor, que en un espacio de interacción, desarrollan una actividad conjunta, en las Unidades Educativas”. Concluyó afirmando que:

No existe una planificación concreta dirigida a consolidar los objetivos educativos, lo que produce improvisaciones y desmotivación al aprendizaje en los alumnos.

Aunque existen lineamientos superiores en relación a la planificación de estrategias adaptadas a cada nivel educativo, la supervisión y control de la dinámica educativa se muestran disminuidos, que hace ineficiente las labores y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ramos (2011) realizó su Trabajo de Grado para optar al Título de Magíster Scientiarum en la Universidad Santa María y que llevó por nombre: “Propuesta para crear un Departamento de Planificación en las Escuelas de la I y II Etapa del Nivel de Educación Básica adscritas al Distrito 1-A de Barcelona, Estado Anzoátegui”. Su objetivo general fue: “Proponer la creación de un departamento de planificación en las escuelas de la I y II Etapa del Nivel de Educación Básica adscritas al Distrito 1-A de Barcelona, Estado Anzoátegui. Sus conclusiones fueron: “Los docentes consultados para el momento de la investigación no cursaban estudios de nivel superior. No se cumple con los principios y fases que sustentan el proceso de planificación.”

Salazar (2011) desarrolló su Trabajo de Postgrado para optar al Título de Magíster Scientiarum en la Universidad Simón Rodríguez que llevó por título: “Propuesta Metodológica para Mejorar el Proceso de Planificación de la Enseñanza en las Escuelas Básicas del Municipio Atures del Estado Amazonas”; siendo su objetivo general: “Proponer estrategias metodológicas para generar un mejoramiento

del proceso de planificación de la enseñanza en las Escuelas Básicas del Municipio Atures del Estado Amazonas”. Sus conclusiones fueron:

Evidentemente que el proceso de planificación de la enseñanza en estas escuelas requiere ser mejorado que implica una mayor capacitación de los docentes para lograr un efectivo aprendizaje en los alumnos. Mediante talleres de capacitación se logrará optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos al disponer de herramientas metodológicas.

Las acciones que se llevan a cabo para concretar planes y proyectos de distinto tipo forman parte de la planificación. Este proceso implica el seguimiento de una serie de pasos que se establecen inicialmente, para lo cual quienes realizan la planificación utilizan diferentes herramientas y expresiones.

La planificación contempla la ejecución de los planes desde su concepción y su operación en diferentes niveles, ya que realiza acciones en base a la planeación de cada uno de los proyectos. Su primer paso es concebir el plan que luego será concretado.

En otras palabras, la planificación es la dimensión que se encarga de la ejecución directa de los planes, que serán realizados y supervisados de acuerdo al planeamiento.

En una organización, los directivos son quienes tienen que realizar los planes que serán regidos por la planificación. La operación y ejecución de los planes puede haber sido realizada por el mismo actor o por otro, que necesariamente tendrá que conocer y comprender el nivel de planeación aplicado.

El actor que planifica también puede ser quien tome las decisiones, aunque generalmente es establecida una estructura organizativa desde donde se establecen las normas y las políticas de la organización. Allí es donde se definen las funciones, roles y alcances de los integrantes.

Cabe destacar que, aunque hay organismos que acuden a una planificación formal y sistemática, la planificación también puede concretarse de manera empírica en la vida cotidiana. Al igual que la administración, la planificación forma parte de la mayoría de las actividades de las personas, empresas y organizaciones de toda índole.

## **2.2 FUNDAMENTOS TEORICOS**

### **2.2.1 LA PLANIFICACIÓN**

En toda actividad de la vida diaria es necesaria la planeación para el logro de las metas u objetivos planteados, es por ello, que planificar significa uno de los momentos base para cualquier acto o proceso donde se esperen resultados de forma directa o indirecta, ya que de lo contrario se estaría improvisando dejando los resultados al azar lo que acarrearía un margen de error o más a un, unos resultados inciertos lo cual no es bueno para cualquier proceso que se lleve a cabo y más si en dichos procesos se involucran recursos humanos, físicos o financieros o que ello implique el futuro de una nación o la formación del ciudadano modelo que se quiere lograr en el caso de la planificación educativa.

Existen muchas definiciones de la planificación por diferentes autores como lo plantean Bonilla, M; Molina, J. Y Morales, F. en su Tesis de Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo (Mayo 2012): “Hoy en día se ha generalizado el concepto de planificación como un proceso tendiente a lograr objetivos mediante la puesta en práctica de una política”.

Por ser la planificación un proceso, este tiene que tener un patrón y unos pasos dependiendo para que o para quien se está planificando, es decir, que dependiendo del resultado y para que o quien se esté planificando existe dicho patrón. Según Bonilla et als citado en (Cortés, 1998):

El proceso de planeación incluye cinco pasos principales 1) definición de los objetivos organizacionales; 2) determinar donde se está en relación a los objetivos; 3) desarrollar premisas considerando situaciones futuras; 4)

identificar y escoger entre cursos alternativos de acción; 5) puesta en marcha de los planes y evaluar los resultados.

Existen diferentes tipos y niveles de planificación dependiendo de las áreas de estudio, pero todos tienen un objetivo, lo cual es planear o proyectar el camino correcto para lograr los resultados favorables utilizando los recursos necesarios de manera óptima y eficaz.

### **2.2.2 LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA**

La planificación en el proceso de enseñanza aprendizaje, se puede considerar como instrumento explicativo y detallado de manera secuencial con el que los docentes organizan sus prácticas educativas, vinculando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, material didáctico, estrategias educativas, textos, equipos y materiales para secuenciar las actividades que han de realizar.

Partiendo de esa premisa, la planificación de la educación o planificación educativa se podría concebir bajo una concepción holística, interactiva y sobre todo como un factor de transformación e innovación.

Para Videla J. (2007) en su blog sobre Planificación Educativa plantea que:

La planificación en todo proceso de enseñanza aprendizaje es condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad, por lo que la planificación permite por un lado, reducir el nivel de incertidumbre y, por otro, anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la clase, otorgando rigurosidad y coherencia a la tarea pedagógica en el marco de un programa.

Cuando un docente diseña el momento de una clase, necesita reflexionar y tomar decisiones sobre aspectos que le permitan estructurar y organizar su propuesta: fundamentos, objetivos, contenidos, materiales, metodología, evaluación y bibliografía.

La fundamentación: Justifica la selección de contenidos y objetivos y explica brevemente el sentido de lo que se hará. En ella se definen claramente los alcances

del curso, se delimitan los contenidos y su nivel de profundidad y se explicita la posible articulación con otros cursos.

La fundamentación de una propuesta explicita su marco de referencia organizador.

Los objetivos: Explicitan la intencionalidad de las acciones que se proponen; las guían, las orientan y expresan los logros que se pretenden. Son las aspiraciones concretas y puntuales de la tarea cotidiana del docente.

Los materiales: Como materiales o recursos didácticos se entiende la selección de textos para los estudiantes, la elaboración de fichas o guías de trabajo, la presentación de diapositivas, filminas o proyecciones multimedia con esquemas, dibujos o explicaciones, el uso de preparados y material fresco, la formulación de problemas o casos clínicos, etc. Todos ellos sirven como apoyo o soporte intelectual de lo que enseña el docente y proporcionan información para la enseñanza de la disciplina.

La metodología: Es el momento de la planificación en el que el docente piensa cómo enseñar los contenidos que se propuso, en función de los logros formativos que busca.

Todos estos componentes son obligados tenerlos en cuenta al momento de diseñar o planificar una clase, además de nunca olvidar a quien se le está planificando el ambiente lo cual es muy importante ya que este influye de manera significativa el momento de la clase o proceso de enseñanza sin salirse por supuesto de la realidad regional o nacional de los que ellos están fundamentados los currículos.

#### **2.2.2.1 ENFOQUE SISTEMICO EN LA PLANIFICACION EDUCATIVA**

Sistema: es una parte de un todo que se selecciona como objeto de estudio para lograr ciertos resultados o productos, basado en necesidades.

Enfoque sistémico: es el proceso mediante el cual la planificación empieza por identificar o evaluar necesidades, determinar problemas y alternativas para su solución, luego se obtienen y se aplican métodos y medios y finalmente se evalúan los resultados y se efectúan las revisiones que requiera todo o parte del sistema. Este enfoque es funcional y valido en la medida en que lo requieran y permitan las personas que lo empleen.

El enfoque sistémico no es más que una aplicación de una solución lógica de problemas que le permite al educador planificar resultados educativos prácticos y pertinentes.

Al identificar los resultados (productos) necesarios y luego tomar decisiones respecto del proceso más eficiente y eficaz, evitamos la posibilidad de obtener soluciones que no satisfagan las necesidades reales. Puesto que la Planificación proporciona un método para establecer necesidades y metas, así Como contribuir a que se tomen decisiones sobre un plano de acción con la finalidad de dirigir el esfuerzo hacia resultados satisfactorios.

Los medios para la planificación educativa como para cualquier planificación, incluyen la evaluación de las necesidades y el análisis del sistema. El análisis de sistemas parte de la base (dónde nos encontramos en la actualidad y hacia donde queremos ir), también identifica los requisitos para cualquier acción.

Para el enfoque sistémico, el producto de la educación no es más que el logro de los conocimientos, actitudes y capacitación mínima que el alumno adquiere.

El educador se considera como un administrador del proceso de aprendizaje y debe estar para ello bien empapado del currículo en que se basan los conocimientos a transmitir sin perder nunca el objetivo fundamental de este y tener presente siempre del tipo de ciudadano que se desea formar y la actitud y preparación necesaria para trasmitir los conocimientos, es decir, tener el perfil docente para dicha labor.



La administración del aprendizaje implica la determinación de las necesidades de los estudiantes, la identificación de problema y luego la implantación de un proceso o de cierto número de procedimientos, para elaborar un sistema educativo que responda a los requisitos y necesidades identificadas.

### **2.2.2.2 LOS CURRÍCULOS Y LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA**

Es necesario hacer saber o aclarar que en el proceso educativo están involucrado factores políticos como estrategia de cambio de una sociedad a fin de adaptarlo a las necesidades o cambios que sufre la sociedad a nivel mundial o nacional incluyendo los factores económicos, como lo revela el currículo de los Liceos Bolivarianos del Ministerio de Educación y Deportes (2004);

La concepción holística del ser social en desarrollo exige la articulación y continuidad curricular y pedagógica para trascender los niveles administrativos del sistema educativo, incluyendo las modalidades. Permitirá el fortalecimiento de cada educando (a) como persona, el conocimiento de sus propias capacidades y competencias y su formación dentro del concepto de progresividad, alimentada por los períodos de vida como continuidad que considera las condicionantes externas en lo antrópico, social, cultural y geohistórico.

Es por tal razón que se han venido realizando diferentes reformas al currículo nacional lo que para comprender estas reformas y las innovaciones educativas sería necesario develar las razones políticas y económicas, por lo que se tomará información de los modelos de producción que introducen cierta flexibilidad y autonomía a los currículos, además se aceptarán conceptos como el de enseñanza globalizada y el de interdisciplinariedad de la educación.

En nuestro país han existido muchas reformas curriculares con fines de formación específicos como por mencionar los últimos desde la reforma Curricular de 1969 (primer Gobierno del Dr. Rafael Caldera) donde la educación se piensa como un instrumento para el desarrollo del hombre.

La reforma curricular de 1980 (Gobierno del Dr. Luís Herrera Campins). El Estado docente, la protección del niño y la vinculación del educador en el sector productivo son su prioridad.

Luego de 16 años, se presenta una nueva reforma Curricular (1996, Currículo Básico Nacional. Segundo Gobierno de Rafael Caldera). Se fundamenta la corresponsabilidad y el consenso, lo que presupone un compromiso colectivo. Se inician los proyectos pedagógicos de plantel y aula (PPP y PPA). Se observan los grandes cambios en la relación educador-educando y existe una mayor participación de ambos.

Sólo pasaron cinco años y la educación venezolana sufre otra modificación: el Proyecto Educativo Nacional, 2001 (PEN). Se vincula a la institución con la comunidad, el docente es visto como orientador, facilitador, mediador e investigador de los procesos, un promotor social comunitario.

Por último, seis años más tarde, se plantea el Currículo Nacional Bolivariano (Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano, Septiembre 2007). La educación se concibe como un proceso colectivo e integrador y a la sociedad como una gran escuela formadora de ciudadanos, además se define como un proceso político y socializador que se genera de las relaciones entre la escuela, la familia y la comunidad.

### **2.2.2.3 EL CURRÍCULO NACIONAL BOLIVARIANO**

Luego de la propuesta del Currículo Nacional Bolivariano en el 2007, se realizan modificaciones y se toma vigencia a nivel nacional una vez aprobado la LOE en agosto de 2009 teniendo como fines de la Educación Bolivariana la CRBV, la LOE y Otras leyes de la República.

#### **2.2.2.4 CARACTERÍSTICAS DEL EL CURRÍCULO NACIONAL BOLIVARIANO.**

El Currículo Nacional Bolivariano presenta 4 características que responden en parte al modelo de Educación Bolivariana planteado en los principios y valores rectores de la educación, presente en la LOE vigente las cuales son según el (CNB, 2013):

**Pertinencia:** se adecua al contexto sociocultural y sociohistórico, la identidad venezolana y circunstancias específicas, reconociendo lo universal-general y lo local-específico. Responde a las demandas y desafíos de la sociedad en su conjunto. Se concibe en estrecha vinculación con la calidad, la igualdad, la responsabilidad social, la diversidad, el diálogo intercultural y los contextos en que se desenvuelve.

**Flexibilidad:** presenta en su diseño y ejecución la posibilidad de ir incorporando al currículo los ajustes necesarios en atención a la realidad social, política y cultural concreta del país.

**Contextualización:** se centra en el ser humano. Responde a la realidad social, cultural e histórica e integra procesos de investigación, creatividad e innovación en la práctica pedagógica, vinculada a los procesos políticos, sociales, culturales e históricos de las localidades.

**Integralidad:** está dirigida a la formación integral del sujeto social en todas sus dimensiones intelectual, espiritual en y para la acción. Integra el conocimiento, los saberes y las experiencias. Supera la fragmentación y atomización del conocimiento y el saber con una metodología intradisciplinaria, interdisciplinaria transdisciplinaria. (p.5).

Al planificar un currículo se deben tomar en cuenta los conocimientos que se desean incorporar, así como los propósitos, experiencias y perspectivas que interesan a la sociedad transmitir a las nuevas generaciones. Dadas estas circunstancias, la educación, debe centrarse en objetivos que describan lo que se espera que haga el sujeto que aprende y no lo que los docentes realizarán, haciendo énfasis en el desempeño y en el aprendizaje como proceso; de allí que la planificación educativa debe definir los objetivos asociados a la instrucción y a la evaluación con miras a la

producción; que lo que se haga sea de calidad para que el logro traiga satisfacción y que esta satisfacción permita sentirse bien al sujeto que aprende.

Se dice que en épocas anteriores el proceso de enseñanza aprendizaje eran copias de modelos tomados de otros países desarrollados adaptados a nuestro país y sin tomar en cuenta la realidad vivida por la sociedad tanto económica social y cultural para la época, esto sumado a la actitud radical y autoritaria del docente, limitaba la capacidad crítica de los discentes, tal es el caso que en el Estado Amazonas se enseñaban en las comunidades indígenas remotas, las señales de los semáforos la cual ni siquiera en Puerto Ayacucho existían por ser para la época un pueblo con menos de 3000 habitantes, sin embargo en la actualidad, muchos docentes modifican los contenidos adaptándolos de esta forma a las regiones donde se desarrolla el proceso de aprendizaje, aplicando de esta forma un currículo oculto; hasta que se descentralizan algunos factores del sistema educativo como una herramienta político-administrativa para promover la participación y la modernización y profundización de la democracia que fortalece la gestión pública a nivel de los gobiernos regionales y locales por la transferencia de competencias a través de las acciones de los distintos actores involucrados en el proceso de desarrollo político, económico y social para el cambio dirigido hacia el desarrollo de las comunidades. La descentralización educativa favorece los programas, planes y proyectos al asumir un currículo basado en la realidad de cada región y localidad y orientado bajo lineamientos del nivel central.

Manifiesta Ramos L. citado en Torres (2008),

En el análisis de los currículos ocultos, mantiene que el aprendizaje que generan las escuelas se fundamenta en la obediencia y la sumisión a la autoridad. La sociedad y los gobiernos están interesados en la despersonalización y por ello promueven la preparación de nuevos contingentes de trabajadores capaces de asumir y obedecer las reglas establecidas por la sociedad, por lo que el sistema educativo traiciona la auténtica razón de ser de la educación: preparar ciudadanos críticos y comprometidos con el ambiente donde les corresponda actuar.

### **2.2.3 LOS LICEOS BOLIVARIANOS**

Según manifiesta Ramos (2011),

La educación debe responder a las exigencias que la sociedad requiere, esto representa uno de sus más grandes desafíos. Por consiguiente en la aplicación de los procesos educativos debe existir conocimiento de la realidad y del modelo de ciudadano que se desea formar. Por ello, el Estado establece lineamientos factibles de operacionalización a fin de definir las directrices generales y los criterios comunes que orienten las políticas de desarrollo económico, político, tecnológico y/o cultural del país en este ámbito.

El Liceo Bolivariano es un programa denominado “bandera” dirigido a atender integralmente la adolescencia y la juventud temprana, período de vida en el cual la estructura pasada centró su atención para la mercantilización. El perfil curricular que estructura al pensum respectivo responde a la concepción integral de la Educación como continuo humano.

Tal programa “bandera” cubre la atención integral de educación bolivariana al período de vida entre 12 y 18 años de edad, correspondiente a la continuidad de formación del nuevo republicano entre la Escuela Bolivariana y la Universidad Bolivariana, con salida profesional intermedia como la de técnico medio.

#### **2.2.3.1 LA PLANIFICACIÓN EN LOS LICEOS BOLIVARIANOS**

En el documento del Ministerio de Educación y Deportes del 2004 expresa que en la Planificación de los aprendizajes de los Liceos Bolivarianos, participan y se involucran, todas las personas que interactúan y hacen vida activa y directa en estos liceos, tales como: los miembros de la Comunidad Educativa formada por los directivos, docentes, estudiantes, administrativos, obreros, miembros del Consejo Comunal; para determinar los fines de la institución y su concreción pedagógica, sobre la base del análisis de los documentos legales que orientan las políticas educativas.

La planificación en los Liceos Bolivarianos es dinámica y flexible, en ella se organizan los elementos que conforman el proceso de aprendizaje, tomando en consideración los resultados del diagnóstico pedagógico integral, el perfil del ciudadano y ciudadana a formar, finalidades de las áreas de aprendizaje, componentes, pilares, ejes integradores, estrategias y recursos de aprendizajes, indicadores, estrategias, instrumentos, tipos y formas de evaluación.

### **2.2.3.2 OBJETIVOS DE LOS LICEOS BOLIVARIANOS**

- Garantizar el acceso, permanencia y prosecución de los adolescentes y jóvenes en el sistema educativo como un derecho humano y social.
- Extender la cobertura de la matrícula, con énfasis en la educación del adolescente y joven entre los 12 y 18 años.
- Prioriza la población rural, indígena y de frontera.
- Articular el Liceo Bolivariano con el sistema de producción de bienes y servicios, a través de elaboración de proyectos educativos productivos y sustentables con pertinencia sociocultural.
- Desarrollar la planta física y la dotación adecuadas a las necesidades pedagógicas, culturales y deportivas.
- Formar al adolescente y joven en la resolución de problemas, los que le son propios y los de su comunidad.
- Desarrollar proyectos y seminarios de investigación vinculados a las actividades socioambientales y productivas propias de la localidad, la región y el país, para fortalecer en los y las docentes y estudiantes, la investigación social, científica y tecnológica

- Impulsar la participación de los y las estudiantes, docentes y comunidad, en los Consejos Locales de Planificación y contribuir a la construcción de propuestas y proyectos en función del desarrollo endógeno de la localidad, en correspondencia con la región y el país.
- Contribuir a elevar los niveles de integración de la población.
- Atender de manera prioritaria la problemática de adolescentes y jóvenes.

### **2.2.3.3 PERFIL DEL DOCENTE DE LOS LICEOS BOLIVARIANOS**

Deben de ser Docentes con sentido de pertenencia y comprometidos con la filosofía de los liceos Bolivarianas y un personal conocedor de los fines y objetivos del Currículo Nacional Bolivariano. Comprometidos en generar la interacción entre las comunidades, entes gubernamentales e instituciones educativas.

Un Personal egresado con estudios técnicos o superiores en educación, que estén preparados pedagógicamente y formados en valores y ética educativa y que su deber sea hacer, haciendo, crear, creando. Construir, construyendo, educando con una teoría constructivista, donde el alumno sea su propio actor y autor de su proceso de enseñanza aprendizaje, en todas las áreas académicas del currículo bolivariano.

Se requiere de un docente innovador, creativo, orientador, solidario, cooperativo, pertinente, perspicaz, objetivo, creador. Que enarbole la bandera de los valores nacionales y regionales de cada espacio donde se encuentra, que sea un maestro guía, y que ponga en práctica su código oncológico como perfil del profesional de la educación capaz de diseñar y generar actividades innovadoras para el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los espacios para el crecimiento y el desarrollo integral del colectivo.

Un Docente que genere investigaciones en el área y sea participe de la divulgación de los mismos. Para que logre así un aprendizaje significativo en el discente. Y alcanzar los objetivos propuestos por el Sistema Educativo Nacional.

#### **2.2.3.4 PERFIL DEL EDUCANDO EN LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA**

En este periodo educativo de 12 a 18 años de edad, donde el adolescente convive en un sistema educativo en el que los ejes fundamentales para la integración del nuevo ciudadano están basados en cada uno de los niveles con el hacer, saber y convivir ciudadano y ciudadana capaces de valorarse a sí mismos y a su comunidad para convivir en democracia de manera participativa, protagónica y corresponsable en el marco del ideal bolivariano con una visión holística y en armonía con la naturaleza para la construcción de una sociedad solidaria de justicia y, por ende, de paz como lo manifiestan en el currículo de los Liceos Bolivarianos del Ministerio de Educación y Deporte (2004);

La integralidad y la progresividad articulan de manera coherente y continua los ejes del aprender a convivir, saber y hacer que se dan a través de los niveles educativos correspondientes a cada período de vida, para formar como síntesis al ser social como el (la) nuevo (a) republicano (a) bolivariano (a). Por ello, la educación inicial del período maternal y niñez, centrada en la afectividad, inteligencia y juego derivan en identidad, cognición y educación en y para el trabajo liberador característicos de la educación básica del niño (a). Éstos a su vez, en la formación para el desarrollo endógeno por convivencia, investigación, manejo del pensamiento complejo y mención para el trabajo liberador que da esencia al currículo para el (la) adolescente y joven durante los aprendizajes en el nivel de educación media y diversificada.

#### **2.2.3.5 INTEGRACIÓN DE ÁREAS DEL CONOCIMIENTO**

En los liceos bolivarianos las áreas del conocimiento se plantea que se deben integrar a través de un proyecto educativo-productivo de manera que las disciplinas apoyen y le den explicación desde su especialidad a todas las acciones planteadas en los mismos. Por ejemplo, el área de sociales con sus categorías tiempo y espacio se



relaciona con el área de ciencias para realizar diagnósticos, y con el área de lenguaje, cultura y comunicación ayuda a entender los saberes locales, sus diferentes expresiones humanas manifestadas en las tradiciones y costumbres, y con la educación para el trabajo que impulsa el aprender-haciendo, descubriendo las potencialidades de la comunidad en función del desarrollo sustentable.

El currículo del Liceo Bolivariano se organiza en 5 áreas que integran en las distintas disciplinas contenidos necesarios para la formación del adolescente y joven que requiere nuestro país:

**Ciencias Naturales y Matemática:** Esta área integra las disciplinas: matemática, biología, física, química y ciencias de la tierra, las cuales obedecen a leyes y procesos específicos que se dan independientemente del ser humano y ejercen influencia sobre él.

**Lengua-Cultura-Idioma:** Está integrada por las disciplinas: castellano, literatura, inglés, idiomas propios, cultura y comunicación. Esta área concibe la lengua oral y escrita como expresión cultural que integra lo científico y lo humanístico reconociendo la diversidad multiétnica y pluricultural a diferentes escalas.

**Ciencias Sociales:** Integrada por geografía, historia, ciudadanía e identidad. Esta área considera el comportamiento social del hombre en el devenir histórico en tiempo y espacio determinado para entenderse como sujeto y objeto de transformación.

**Educación para el trabajo y desarrollo endógeno:** Educación y trabajo como síntesis del proceso de formación que se expresa en lo organizativo y productivo y se concreta en la comunidad para alcanzar el modelo de desarrollo endógeno.

**Recreación-Deportes-Educación Física-Ambiente:** Es un área que aparece como necesidad para fortalecer el desarrollo físico-mental del ser humano en armonía con su entorno para alcanzar una mejor calidad de vida para él y las generaciones futuras.

### **2.2.3.6 ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN**

La evaluación será integral, centrada en el ser humano, respetando y reconociendo los distintos ritmos y desarrollo de cada adolescente y joven como persona única y cambiante.

La evaluación estará fundamentada como un proceso, en los procesos y competencias.

La evaluación valorará al sujeto no solo en cuanto a lo que sabe o no sabe, hace y construye, sino en el proceso de desarrollo de sus potencialidades.

La evaluación será dinámica, interactiva, basada en lo que el adolescente y el joven construyen a partir de su realidad cultural para modificar su mundo y a sí mismo.

La evaluación contemplará los preceptos constitucionales de participación, corresponsabilidad y democracia con desarrollo de la soberanía cognitiva y consustanciados con su comunidad; así como también, los principios: solidaridad, bien común, justicia social, equidad, el bien común y otros.

La evaluación será sistematizada y planificada con participación de los diferentes actores del proceso educativo, con un seguimiento real de los avances, fortalezas y debilidades.

## **2.3 FUNDAMENTOS LEGALES**

Se abordará la fundamentación legal de la presente investigación haciendo énfasis en los documentos normativos citados, aquellos artículos que se relacionen directamente con el derecho a la educación y los fundamentos legales de los Liceos Bolivarianos.

La fundamentación legal que soporta al Sistema Educativo Bolivariano está sustentada en la Constitución Nacional de la República Bolivariana De Venezuela, como primer más alto instrumento legal, rector del desarrollo y la convivencia en la República, donde se consagran y profundizan los principios que consideran a la educación y la cultura como derechos fundamentales y pilares del proceso de cambio y transformación que se desarrolla en nuestro país. Otorga a la educación una condición básica para la realización de los fines esenciales del Estado al establecer, tal como lo señala el Preámbulo de la Constitución Nacional de la República Bolivariana De Venezuela, como fin supremo del pueblo, la refundación de la República y el establecimiento de una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de derecho y de justicia que consolida los valores de la libertad, solidaridad, democracia, la responsabilidad social y la preeminencia de los derechos humanos.

Como lo establece el artículo 102 de la Constitución Nacional de la República Bolivariana De Venezuela, “la educación como un derecho humano y un deber social esencial y de máximo interés para el Estado. Es democrática, gratuita y obligatoria. Es un servicio público fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento”.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) en el capítulo VI, artículo 103 sobre los derechos culturales y educativos señala lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará

igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema Educativo.

La Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2006) en su artículo 74 plantea: “El Estado garantiza a los pueblos y comunidades indígenas el derecho a su educación propia como proceso de socialización y a un régimen educativo de carácter intercultural bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores, tradiciones y necesidades” .

En el contenido de este artículo se precisa el derecho que tienen los pueblos y comunidades indígenas a una educación propia, así como a un régimen educativo de carácter intercultural donde se valore y respete las características socio-culturales y ancestrales de cada pueblo. Esta educación propia deberá tener como sustentación los elementos constitutivos etno-culturales de cada uno; y lo que debe considerar cada docente en la adecuación de estrategias de enseñanza-aprendizaje para adelantar una educación digna.

En el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013, se concreta la línea estratégica referida a la suprema felicidad social sobre la que se desarrolla la educación, materializando la extensión de la cobertura educativa con atención integral a toda la población excluida, de extrema pobreza y máxima exclusión social. También se consideran los elementos esenciales del modelo productivo social; fortalece e incentiva la investigación, el desarrollo de la educación intercultural bilingüe y la garantía de accesos a la Educación Superior, con pertinencia sociocultural y de integración continental.

Es importante considerar que este plan estratégico de desarrollo del Gobierno nacional, trasciende de una manera directa o indirecta al resto de las líneas, visto como uno de los elementos claves en la transformación social del país, en la

construcción y consolidación de un nuevo modelo de ciudadanía y de un nuevo(a) republicano(a).

El Ministerio del Poder Popular para la Educación, como ente rector y orientador de las políticas educativas, las articula con las del Estado. De allí que sus acciones están dirigidas a garantizar el fortalecimiento de las líneas estratégicas que vinculan a la educación con el trabajo productivo propias del desarrollo social, local, regional y nacional, a través de la formación del estudiante en, por y para esta forma de trabajo, que le permita satisfacer sus necesidades básicas, su formación permanente y contribuir al desarrollo nacional.

La Ley Orgánica de Educación en su artículo 3 de los Principios y valores rectores de la educación establece lo siguiente:

La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

Como es notable existe una obligación del Estado en garantizar la educación como se hace referencia en la primera cita de este Título, por lo que la LOE en su artículo 5 sobre el estado docente donde expresa lo siguiente:

El Estado docente es la expresión rectora del Estado en Educación, en cumplimiento de su función indeclinable y de máximo interés como derecho humano universal y deber social fundamental, inalienable, irrenunciable y como servicio público que se materializa en las políticas educativas. El Estado docente se rige por los principios de integralidad, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad. En las instituciones educativas oficiales el Estado garantiza la idoneidad de los trabajadores y las trabajadoras de la educación, la infraestructura, la dotación y equipamiento, los planes, programas, proyectos, actividades y los servicios que aseguren a todos y todas igualdad de condiciones y oportunidades, y la promoción de la participación protagónica y corresponsable de las familias, la comunidad educativa y las organizaciones comunitarias, de acuerdo con los principios que rigen la presente Ley. El Estado asegura el cumplimiento de estas condiciones en las instituciones educativas privadas autorizadas.

## 2.4 GLOSARIOS DE TÉRMINOS

**Planificación:** proceso metódico diseñado para obtener un objetivo determinado.

**Planificación Educativa:** Instrumento con el que los docentes organizan su práctica educativa, articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que han de realizar.

**Reforma educativa:** modificación del sistema educativo con el objetivo de mejorarlo.

**Desarrollo endógeno:** es un modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local.

**Pluricultural:** dentro de una comunidad existen varias culturas que hacen rica una cultura en sí, a través del mestizaje y la unión de diferentes manera de pensar.

**Multiétnico:** Formada por diferentes grupos étnicos

**Currículo:** conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que orientan la actividad académica.

## **CAPITULO III**

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

En este capítulo se presentan los métodos y procedimientos que permitieron sistematizar científicamente el desarrollo de la investigación. Incluye el tipo y diseño del estudio, población que participa en la misma; así como también la técnica e instrumento empleados en la recolección de datos, su validez y confiabilidad, técnica de análisis de datos y procedimiento llevado a cabo.

Cabe destacar que la investigación se desarrolló bajo el paradigma epistemológico positivista, el cual orienta la acción bajo un análisis cuantitativo. Al respecto, Hurtado y Toro (2001) sostienen que la investigación cuantitativa como modalidad del paradigma positivista está orientada a resultados, utiliza métodos y técnicas confiables, mensurables, comprobables, privilegio de la matemática y la estadística.

#### **3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Con referencia a este punto, se dan a conocer los pasos necesarios que se convendrá seguir con la finalidad de responder a los objetivos planteados en este trabajo. Para el diseño de esta investigación, se optó por un diseño no experimental. Flores, A (2012) señala que:

La investigación no experimental es la investigación sistemática y empírica en las que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Las influencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directas y dichas relaciones se observan tal y como se han dado en su contexto natural.

La investigación de acuerdo con Sabino (2000), se define como “un esfuerzo que se emprende para resolver un problema, claro está, un problema de conocimiento” (p. 47).



Para los autores, será imprescindible obtener los datos desde el ambiente real; no sólo para fundamentar la investigación en cuanto al funcionamiento de las variables, sino que podrán verificar la situación existente en relación al nivel de praxis de la planificación de los aprendizajes en los liceos bolivarianos de Puerto Ayacucho municipio Atures, Estado Amazonas, sin necesidad de cambiar de forma deliberada las variables en estudio. Por esta razón, el diseño de esta investigación se estructurará en seis (06) fases para el cumplimiento de los objetivos propuestos, explícitas en el siguiente bosquejo de acción investigativa:

**Fase I.** Planteamiento y formulación de la investigación.

**Fase II.** Aspectos teóricos.

**Fase III.** Operacionalización del problema.

**Fase IV.** Estructura del modelo de análisis.

**Fase V.** Análisis de datos.

**Fase VI.** Conclusiones y Recomendaciones.

### **3.1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Referente a este aspecto, el presente trabajo se enmarcará en la investigación de campo, puesto que Palella, S. y Martins, F. (2006) definen este tipo de investigación como aquel que “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p. 97). De lo anteriormente expuesto, se dice que los investigadores buscarán directamente en el lugar donde ocurren los hechos, los diferentes factores o elementos que dieron origen al estudio del fenómeno; es decir, la evaluación de las praxis de la planificación de los aprendizajes en los liceos bolivarianos de puerto Ayacucho municipio Atures, Estado Amazonas; lo que permitirá recopilar la información directamente en su ambiente natural con mayor fidelidad.

Por otro lado, es importante señalar que la investigación se sustentará en una revisión de tipo documental, la cual es definida por Bernal, A. (2006), como aquella que “consiste en un análisis de la información sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estudio actual del conocimiento respecto del tema objeto de estudio” (p. 164).

Dentro de esta perspectiva, los autores recopilarán un conjunto de datos o informaciones sobre el tema tratado a través de la utilización de libros, revistas, guías, trabajos de grados publicados e información sustraída de fuentes electrónicas, con la finalidad de analizarlos e interpretarlos para el establecimiento de las definiciones y posturas sobre los conceptos tratados en la investigación.

### **3.1.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

Dentro de esta perspectiva, la investigación se desarrollará bajo los parámetros de nivel descriptivos; Selltiz y Jahoda (2003) la definen:

Como aquella investigación, cuyo objetivo es la descripción con mayor precisión de las características de un determinado individuo, grupo o situación, con o sin especificaciones de hipótesis a través de una relación, causa, efectos acerca de la naturaleza de tales características. (p.125)

En este sentido y por la naturaleza de la investigación será necesario identificar las distintas conductas y características de los docentes para describir algunos hechos que faciliten la interpretación del problema en estudio y observar las diferentes opiniones que se desarrollan sobre la variable, por parte del personal que labora en las instituciones en cuestión.

### **3.2 LAS VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN**

De acuerdo a los objetivos planteados en esta investigación, se toman en cuentas las variables que a continuación se definen nominalmente:

**El Currículo Bolivariano:** Utilizada para determinar el nivel de conocimiento que poseen los docentes de los liceos bolivarianos en relación a este sistema educativo.

**Proceso de planificación:** Diagnosticar cómo se realiza el control y seguimiento de la planificación de los aprendizajes en los liceos que son objeto de estudio.

**Perfil del docente bolivariano:** Determinar el desempeño de los docentes en la praxis de la planificación de los aprendizajes.

Cuadro 1

## OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PROCEDI MIENTOS	FUENTES	INSTRUMENTOS
Conocimiento del docente sobre el currículo	Nociones fundamentales	Fundamentos teórico curriculares A quien va dirigido perfil del alumno	Encuesta	Docentes	Cuestionario
	Características	Pertinencia Flexibilidad Contextualización Integralidad			
	Ejes integradores	Áreas de conocimientos			
Proceso de planificación	Supervisión y orientación	Se realiza la planificación Se estudia la planificación Cumple la planificación con el Currículo Nacional Bolivariano	Encuesta	Docentes	cuestionario
	Elementos de la planificación	Propósitos o finalidades Contenidos (Componentes) Materiales Metodología de enseñanza Evaluación de los aprendizajes			

Cuadro 2

## OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	FUENTES	INSTRUMENTOS
Perfil del docente Bolivariano	El deber ser del docente bolivariano en atención al currículo bolivariano	Características personales y profesionales	Encuesta	Docente Currículo Bolivariano	Cuestionario

### 3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.3.1 POBLACIÓN

El concepto de población, va mas allá de lo que comúnmente se conoce como tal. Arias, F. (2005), define la población... “como un conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características comunes”... En función a lo planteado, la población de esta investigación está conformada por el personal docente pertenecientes a los liceos bolivarianos de Puerto Ayacucho Estado Amazonas los cuales, según información solicitada por la dirección de Recursos Humanos de la zona Educativa del estado, está conformada por 495 docentes de 1er a 5to año de educación media y diversificada, distribuidos en los siete (7) liceos bolivarianos de puerto Ayacucho municipio Atures, Estado Amazonas, siendo esta la población en estudio.

#### 3.3.2 MUESTRA

Sabino, C. (2000), define la muestra como... “no es mas que una parte de ese todo que llamamos universo y que sirve para representarlo”... (p. 83). En este sentido, la muestra de esta investigación es finita; ya que, los elementos que los constituyen son identificables por los autores y que de una u otra forma es fácil de abordar. Al respecto Arias, F. (2005) define la población finita como, “la agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran” (p. 82). De acuerdo a lo planteado, la muestra de la investigación estará conformada por noventaiocho (98) docentes de aulas pertenecientes a los liceos bolivarianos en estudio, las cuales fueron sustraída por medio de la determinación estadística desarrollada por Palella, S. y Martins F. (2006):

$$n = \frac{N}{e^2(N-1)+1}$$

Donde  $N$  es la población total, 1 es una constante y  $(e)$  es el margen de error (0,09).

### **3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

En esta sección se darán a conocer las técnicas y recolección de datos aplicados en la investigación, así como también el instrumento a utilizar en la misma.

#### **3.4.1 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

En este contexto, Arias, F. (2005) define las técnicas de recolección de datos como el “procedimiento o forma particular de obtener datos o informaciones” (p. 67). La aplicación de una técnica conduce a la obtención de información la cual debe ser guardada en un medio material, de manera que los datos puedan ser recuperados, procesados, analizados e interpretados posteriormente. Por lo tanto, para el estudio del presente trabajo de investigación se utilizará como técnicas, la encuesta y la observación directa.

En relación a la encuesta Arias, F. (2005) la define como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos o en relación con un tema en particular” (p. 72). Esta técnica permitirá un contacto directo con las personas que integran la muestra de la investigación, con la finalidad de obtener una información relevante acerca de los hechos que abordan el problema en estudio.

Ahora bien, en relación a la observación directa Rivas, G. (2007), la define “como aquella donde se tienen un contacto directo con los elementos o caracteres en los cuales se presenta el fenómeno que se pretende investigar, y los resultados obtenidos se consideran datos estadísticos originales” (p. 121). La primacía de esta técnica, radica en que los hechos serán percibidos directamente, sin ninguna clase de

intermediación, colocándose ante la situación estudiada tal como ésta se dará naturalmente.

### **3.4.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Para la investigación planteada se utilizará el cuestionario a fin de sustentar la encuesta; es por ello que Tamayo (2009), plantea que: “el cuestionario constituye una forma concreta de técnicas de observación logrando que el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujeta a determinadas condiciones” (p. 57). Igualmente, Hernández, Fernández y Baptista (2003) definen...”consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmación o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los sujetos” (p. 386).

En efecto, el cuestionario de ésta investigación se caracterizará por ser un cuestionario conformado por preguntas cerradas, con veinte (20) números de ítems de acuerdo a los indicadores señalados en el cuadro de la Operacionalización de las variables del estudio, con la finalidad de alcanzar los objetivos del presente trabajo de grado.

## **3.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD**

### **3.5.1 VALIDEZ**

Parella, S. y Martins, F. (2006), define la validez como “la ausencia de sesgos; representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p. 172). Esto indica que el cuestionario debe presentar ítems que estén relacionados directamente con los objetivos de la investigación para poder medir de forma precisa las variables en estudios. En este sentido, se utilizará como medio de validez el juicio de expertos, que según Hernández, Fernández y Baptista (2003). consiste en... “entregar el instrumento (cuestionario), a personas con amplios conocimientos sobre



el problema planteado, para que establezcan las pertinencia internas y externas de los ítems que se formularon” (p. 158).

En función de lo anteriormente planteado, se seleccionaran tres (3) especialistas para que juzguen de manera independiente el contenido del instrumento. Estos expertos serán dos (02) de contenidos y un especialista en metodología, donde se les facilitará a cada uno; un modelo del cuestionario, conjuntamente con un cuadro de Operacionalización y un formato de validación para que evalúen las congruencias entre las variables de cada uno de los objetivos específicos, indicadores, ítems y la redacción de las preguntas.

### **3.5.2 CONFIABILIDAD**

Según Palella, S. y Martins, F. (2006), la confiabilidad la define como “la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos” (p. 176). Por lo antes descrito, se dice que la confiabilidad de un instrumento implica cualidades de estabilidad, consistencia y exactitud de los resultados obtenidos. Asimismo, es importante mencionar que una vez elaborado el instrumento (cuestionario) se procederá llevar a cabo como modelo de ensayo, una prueba piloto que tendrá por objeto probar la confiabilidad de los resultados obtenidos de la investigación, antes de realizar la investigación propiamente dicha. En efecto, para el cálculo de la confiabilidad se empleará la fórmula estadística denominada “La Reproductividad”, la cual según Moreno, M. (2000) “se calcula dividiendo el número total de errores entre el número de sujetos que respondieron y restando de uno (1) el cociente obtenido”.

$$R: \quad 1 - \frac{N^{\circ}D}{N * K}$$

Donde “R” es la confiabilidad del instrumento; “N°D” es el numero de desaciertos; “N” es tamaño de la muestra a quien se le aplicará el cuestionario; “K” representa el número de ítems que comprenderá el cuestionario y uno (01) es la constante probabilística.

### **3.6 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS**

En esta parte de la investigación, los investigadores alcanzaran exponer todos los aspectos referentes a los análisis cualitativos y cuantitativos, así como la organización de los datos obtenidos en la aplicación del instrumento y las técnicas de investigación. De acuerdo con lo anteriormente descrito, Morlés. (2003), expresa que “el procedimiento de análisis funciona con el fin de englobar y transformar la tabla de datos inicial en una nueva tabla que contenga la misma información pero bajo forma jerarquizada, dentro de un conjunto de método descriptivo multidimensional” (p. 97).

De este mismo modo, se podrá describir que el análisis cuantitativo, se efectuará de forma manual, la información recolectada del instrumento se realizará en tablas de frecuencia simple y porcentual, las cuales especificaran las frecuencias de cada una de las alternativas de respuestas, con sus respectivas interpretaciones cuantitativas, representado en gráficos circulares o diagrama de torta.

Por otra parte, para Hernández, Fernández y Baptista (2003) el análisis cualitativo de los datos “no está determinado completamente, sino que es prefigurado, coreografiado o esbozado; es decir, se comienza a efectuar bajo un plan general, pero su desarrollo va sufriendo modificaciones de acuerdo con los resultados” (p. 529). Es por ello, que el análisis cualitativo se presentará como una herramienta, permitiendo a los autores procesar toda la información con relación a las características del objeto de estudio de la investigación, tomando en cuenta los indicadores que se desarrollaran en la misma y todo el registro de observaciones.

## CAPITULO IV

### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Una vez aplicado el cuestionario a los docentes pertenecientes a las escuelas en cuestión, se presentan a continuación los resultados obtenidos por los investigadores con sus respectivos análisis. Estos resultados están divididos de acuerdo a los objetivos planteados en esta investigación, divididos en cuatro secciones a fin de realizar el análisis respectivo de cada uno de los ítems y un análisis global de acuerdo a cada una de las variables en estudio.

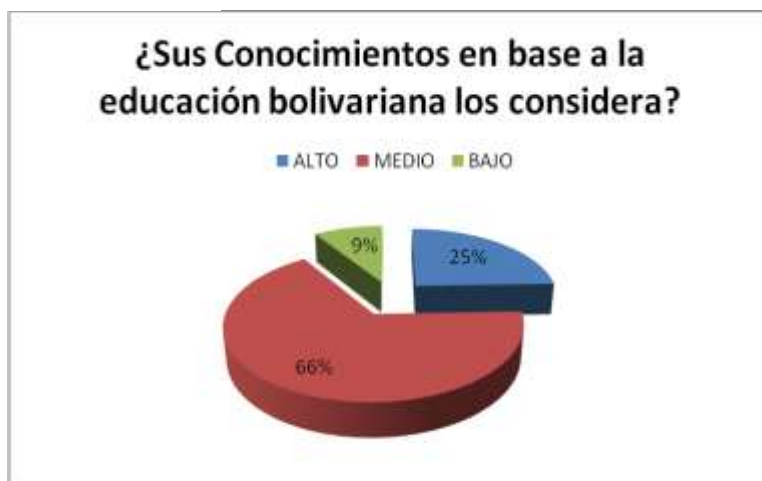
#### 4.1 NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES CON RESPECTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN BOLIVARIANA

Esta sección del estudio está conformada por cuatro (4) Items con lo que se desea conocer el nivel de conocimiento que tiene el docente con respecto al sistema de educación bolivariana como lo son sus objetivos, fines y las nociones fundamentales que el docente como ente activo en el proceso de formación debería conocer para aplicar o diseñar una planificación acorde con los objetivos del Currículo de la Educación Bolivariana; en este sentido se realiza una serie de preguntas obteniendo los siguientes resultados presentados en el cuadro 4,5 y 6:

CUADRO 4		
¿Sus Conocimientos en base a la educación bolivariana los considera?		
ALTO	MEDIO	BAJO
24	65	9

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

**Grafico 2**



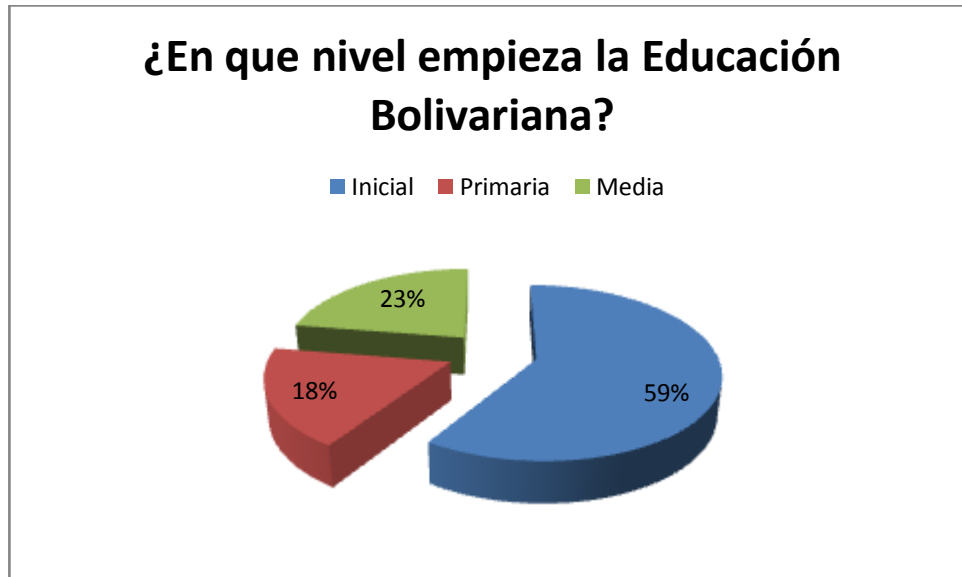
**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

De estos resultados se puede observar claramente que el total de los docentes encuestados no conoce a fondo este sistema de educación y donde un 66% conocimientos medios, un 25% de estos manifestó tener conocimientos altos sobre este sistema y por ultimo un 9% carecían de conocimiento acerca de los objetivos y fines de este sistema educativo. En este mismo sentido se diseño en el cuestionario dos últimas preguntas para ir un poco más a fondo y tener un resultado más real en relación al nivel de conocimiento que tienen los docentes que hacen vida activa en estos liceos.

CUADRO 5		
¿En qué nivel empieza la educación bolivariana?		
Inicial	Primaria	Media
58	18	22

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Gráfico 3



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Como lo expresa el documento Los Liceos Bolivarianos (2007)<sup>2</sup> en su introducción:

Se avanza en la construcción de una nueva concepción y estructura de la educación venezolana: la educación bolivariana, como continuo humano, definida y concebida desde lo humano (educación inicial, maternal y preescolar; educación del niño y la niña; educación del (la) adolescente; la educación del (la) joven y la educación del (la) adulto (a)). Por ello, la nueva estructura responde a esa concepción: Simoncito, Escuela Bolivariana, Liceo Bolivariano, Escuela Técnica Robinsoniana, Universidad Bolivariana.

Por estos resultados se puede observar que un 59% de los encuestado identifica bien donde inicia este sistema de educación aplicado en nuestro país mientras que el restante 41% (23% + 18%) de los docentes de los liceos bolivarianos parece

<sup>(2)</sup> Subsistema propuesto por el MPPE para el diseño curricular del Sistema de Educación Bolivariana de Venezuela en el 2007, Lo que nunca tuvo vigencia al ser aprobada la Ley Orgánica de Educación (LOE) el 13 de agosto de 2009. Quedando solo el Subsistema de Educación Básica y el Subsistema de Educación Universitaria.

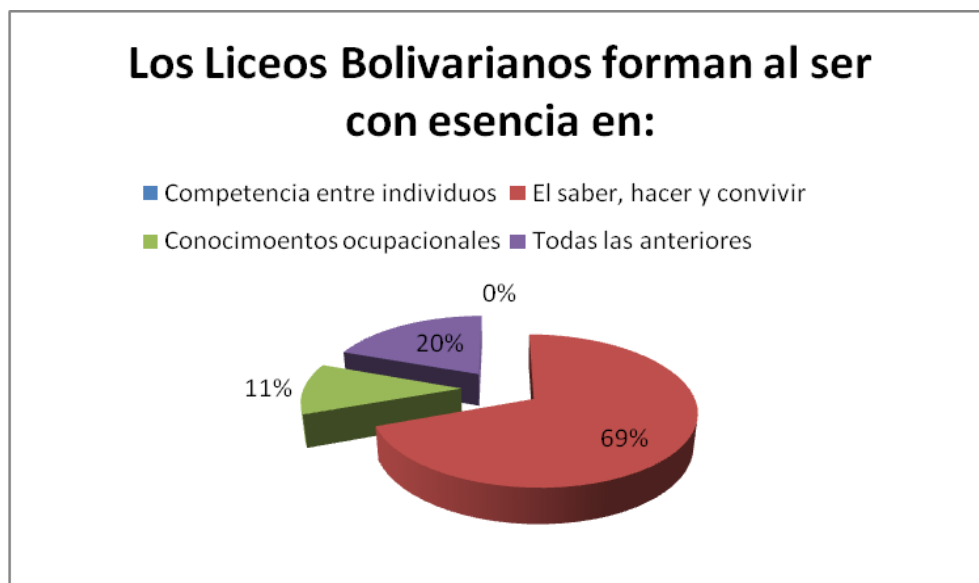
desconocer el currículo del sistema de educación bolivariana ya que este sistema empieza desde el periodo Inicial hasta la educación Universitaria, para continuar con esta sección para conocer las nociones fundamentales de los docentes en relación al

CUADRO 6			
Los Liceos Bolivarianos forman al ser con esencia en:			
Competencia entre individuos	El saber, hacer y convivir	Conocimientos ocupacionales	Todas las anteriores
0	68	11	19

Currículo Bolivariano se diseña en el cuestionario el ítem 4:

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

**Grafico 4**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Como se observa en el cuadro 6, el 69% de los docentes de los liceos bolivarianos encuestados conocen que los ejes integradores como continuo humano en la educación bolivariana son el saber, hacer y convivir; por lo que se determina de

acuerdo a los 4 items diseñados en la encuesta para conocer las nociones fundamentales de los docentes en relación al Currículo Bolivariano aplicado en este trabajo de investigación, que de los 98 encuestados que afirmaron inicialmente conocer el sistema de educación bolivariano un 69% señala asertivamente conocer las intencionalidades de este sistema quedando el resto con conocimientos vagos al respecto.

#### **4.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.**

En esta sección, se quiere con ello determinar el seguimiento que se les da a la planificación diseñada por los docentes a fin de saber si se conduce por los canales regulares para su desarrollo y si está diseñada de acuerdo al currículo bolivariano, para esto, se diseñaron 7 items en el cuestionario aplicado para este Trabajo de Investigación. En este orden se realiza la primera pregunta los cuales se obtuvieron los siguientes resultados para su análisis:

<b>CUADRO 7</b>		
<b>¿La planificación es revisada por el Departamento de Evaluación antes de desarrollarla?</b>		
<b>Siempre</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Nunca</b>
<b>83</b>	<b>15</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro 7 se evidencia que al 85% de los encuestados siempre se les revisa la planificación por parte del Departamento de Planificación y Evaluación antes de ser aplicado en el aula quedando un 15% los cuales afirmaron que sus planificaciones solo se revisan algunas veces antes de desarrollarlas y ninguno de los 98 encuestados afirmo que nunca le revisan su planificación por lo que se podría decir que el departamento encargado para la

revisión y aprobación para la ejecución o desarrollo de la planificación si realiza la revisión de la planificación educativa.

**Grafico 5**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

En este orden, se realiza o se analiza el segundo ítem diseñado en el cuadro 8 del cuestionario aplicado, en este ítem se verifica si se planifica de manera global, integrando todas las áreas de conocimiento en el diseño de la planificación y su desarrollo.

CUADRO 8		
¿Su planificación integra todas las áreas de conocimientos?		
Si	No	A veces
73	4	21

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Una planificación educativa que incluya todas las áreas de conocimiento es de suma importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que de esta forma se



engloba todas estas áreas en una sola actividad y donde según los docentes encuestados la gran mayoría planifica tomando en cuenta esta estrategia representada un 75% y donde un 25% de los 98 docentes encuestados afirma no aplicar la interdisciplinariedad en su planificación.

**Grafico 6**



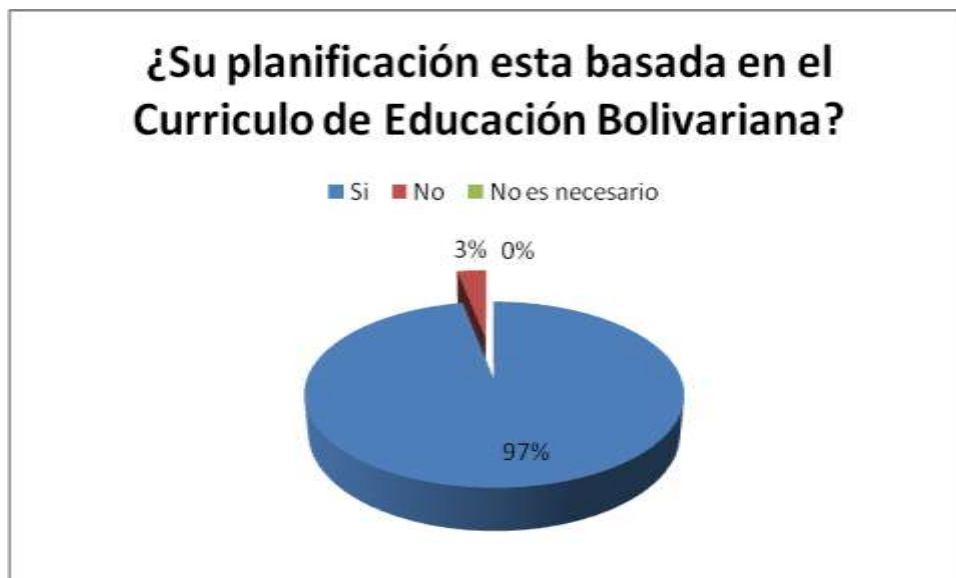
**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

En el cuadro 9 se pregunta el docente planifica de acuerdo al currículo de educación bolivariana a fin de determinar si se cumplen los objetivos y fines de este sistema de educación donde una vez analizadas las encuestas se encontraron los siguientes resultados:

CUADRO 9		
¿Su planificación está basada en el Currículo de Educación Bolivariana?		
Si	No	No es necesario
95	3	0

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

**Grafico 7**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

De acuerdo a los resultados obtenidos en este cuadro 9, los docentes de los liceos bolivarianos, o por lo menos la mayoría, planifica de acuerdo al currículo de educación bolivariana representado estos resultados por el 97% de los encuestados y donde se podría inferir de acuerdo a estos resultados que el 15 % obtenido en el cuadro 7 sobre la revisión de la planificación podría ser verdadera ya que para este ítem se esperaba o debería estar representada por un 100% en la opción “SI” debido a que toda planificación debe estar basada en el currículo nacional establecido por la Nación a fin de que se logren los objetivos establecidos por el currículo bolivariano.

Hay que tener presente que el logro los objetivos de una determinada planificación requieren que se haga un seguimiento a esta, considerando que existen situaciones o circunstancias que podrían cambiar no solo el tiempo sino el contenido de esta, para esto se realizó una pregunta en el ítem 8 del cuestionario a fin de determinar si el Departamento de Planificación y Evaluación realiza no solo la revisión antes de desarrollar la planificación sino que una vez en desarrollo o

finalizada esta, determina si se lograron los objetivos planteados en la planificación para esto se obtuvieron los siguientes resultados en el cuadro 10:

CUADRO 10		
¿El departamento de Evaluación Verifica el logro de las metas y propósitos en el tiempo establecido para ello?		
Siempre	Casi siempre	Nunca
71	23	4

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

**Gráfico 8**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

De acuerdo a los resultados presentados en este cuadro 10 se puede observar un 72% de los encuestados afirma que siempre se verifica que se logren los objetivos planteados en el tiempo establecido mientras un 24% manifiesta que casi siempre verifican que se logren los objetivos y un 4% afirma que no se realiza ningún seguimiento de la planificación desarrollada. Con estos resultados se observa

claramente que a más de un cuarto de la población docente no se le determina el logro o no de los objetivos propuestos en la planificación al momento de concluirse.

Por ser el Departamento de planificación y evaluación el encargado de verificar, evaluar y seguir la planificación de los aprendizajes, se plantea el ítem 8 en el cuestionario aplicado para verificar si los docentes reportan al mencionado departamento cualquier cambio en la planificación presentada, de esto, se obtuvieron los siguientes resultados:

CUADRO 11		
¿Usted reporta al Departamento de Planificación y Evaluación algún cambio en su planificación?		
Siempre	Casi siempre	Nunca
30	55	13

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

**Grafico 9**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

De estos resultados podemos notar claramente que mas de la mitad de los docentes encuestados casi siempre reportan al departamento de planificación y evaluación representado por un 56%, quedando un un 31% que siempre reporta los cambios en la planificación al departamento y un 13% con los docentes que no reportan los cambios al departamento, por lo que podriamos inferir que un poco mas de la mitad de los docentes realiza cambios en la planificación sin notificarlo al departamento de planificación y evaluación de la Institución para la aprobación o no de estos cambios. Debemos saber que si se realizan cambios a la planificación presentada ante el departamento competente sin notificar a este se estaria desarrollando una planificación tal vez no apta o acorde a lo planteado en el sistema de educación bolivariana, esto dependiendo del grado de modificación que se le haga.

Es claro que para realizar un seguimiento a una determinada planificación es necesario estar al dia con los temas o contenidos que se desarrollen a lo largo de la actividad, para esto se realizan acompañamientos termitentes a los docentes para supervisar el desarrollo de la planificación para esta actividad es necesario que la persona encargada de llevar a cabo el acompañamiento utilice un instrumento que mida de manera efectiva el desarrollo de la planificación para esto se realizó el item numero 10 con la pregunta como lo muestra el cuadro 12:

<b>CUADRO 12</b>		
<b>¿El Departamento de Planificación y Evaluación utiliza un instrumento en los acompañamientos pedagógicos?</b>		
Siempre	Casi siempre	Nunca
<b>80</b>	<b>18</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Grafico 10



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Por los resultados obtenidos podemos notar que el 82% de los encuestados afirman que los supervisores utilizan un instrumento en los acompañamientos para evaluar el desarrollo de la planificación, quedando el 18% restante quienes afirman que casi siempre lo utilizan. Por lo que se podría afirmar que si se utiliza un instrumento al momento de realizar el acompañamiento pedagógico por parte del departamento de planificación y evaluación.

En el siguiente cuadro se determina si el docente presenta observaciones al momento de presentar la planificación en el departamento de planificación y evaluación obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO 13			
¿Ha tenido Objeciones al presentar la planificación al Departamento de Evaluación?			
Si	No	¿Por qué?	
29	69	por cambio de forma	12
		por cambio de fondo	1
		por falta de tiempo	3
		Falta de Recursos	1
		no resp	12

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

**Grafico 11**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Según estos resultados representados por un 70% representado por los docentes que afirman no tener objeciones, quedando el 30% que afirma que si han tenido objeciones al momento de presentar la planificación ante el departamento antes señalados, en este ítem se pregunta a los encuestados el porqué presentan objeciones a los que afirmaron tenerla y se obtuvo los resultados en el grafico 12:

**Grafico 12**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

### 4.3 DESEMPEÑO DOCENTE EN LA PRAXIS DE LA PLANIFICACIÓN

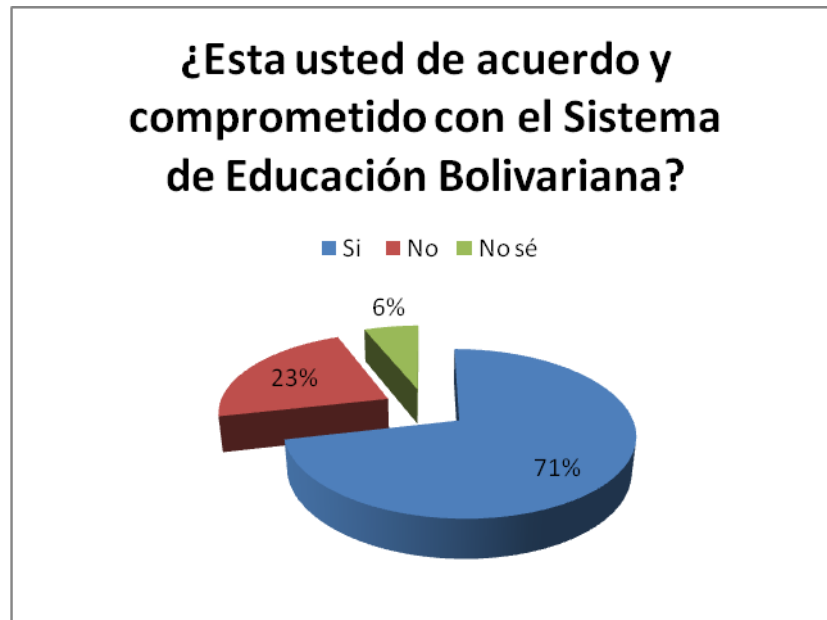
En la siguiente sección se analiza el desempeño docente en la praxis de la educación Bolivariana, donde se formularon 5 preguntas dirigidas a los docentes en cuestión, empezando con el análisis del cuadro 14:

CUADRO 14		
¿Está usted de acuerdo y comprometido con el Sistema de Educación Bolivariana?		
Si	No	No sé
70	22	6

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).



**Grafico 13**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

De acuerdo a estos resultados, el 71% de los docentes a quienes se les aplicó el cuestionario afirma estar de acuerdo y comprometido con el sistema de educación bolivariana restando un 23% que dice no estarlo y un 6% no sabe, por lo que se considera negativa esta respuesta ya sea por desconocimiento o simplemente por no estar seguro de responder positivamente ante este ítem.

Según la visión del currículo de Ralph Tyler, al momento de planificar es necesario tener claro los conocimientos que se quieren transmitir y para ello es importante tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y la realidad del entorno donde se desarrolla o se llevará a cabo la planificación para la enseñanza de un tema en específico ya que de esto depende el logro o no de los objetivos en un tiempo limitado. Para este análisis se diseñó el siguiente ítem mostrado en el cuadro

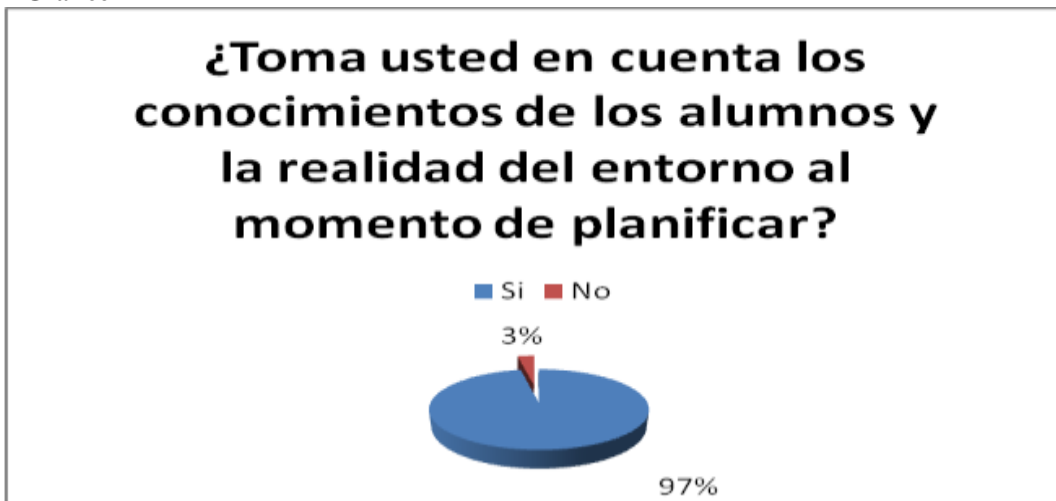
15 para determinar que porcentaje de docentes consideran estos puntos al momento de planificar.

CUADRO 15	
¿Toma usted en cuenta los conocimientos de los alumnos y la realidad del entorno al momento de planificar?	
Si	No
95	3

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Se puede observar de acuerdo a estos resultados del cuadro 15, que la gran mayoría tiene presente estos puntos al momento de realizar la planificación reflejado esto en un 97% de los docentes encuestados y solo el 3% restante no considera estos aspectos que son importantes al momento de planificar como se muestra en el grafico 14:

**Grafico 14**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Según documento del Ministerio de Educación y Deportes (2005),

En la educación bolivariana La metodología de proyecto es la espina dorsal de una pedagogía como manera común de construcción de los saberes en la clase. La organización por proyectos está muy ligada a la articulación entre formación, investigación y proyección social. La meta de un proyecto es buscar respuestas o dar soluciones y, esencialmente, desarrollar competencias cognitivas amplias y socio afectivas de los estudiantes.

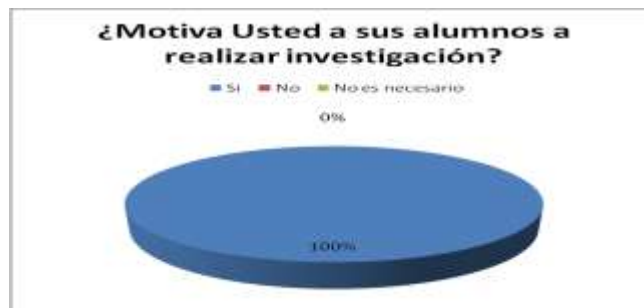
Para determinar si los docentes motivan a sus alumnos a investigar se realizó la siguiente pregunta mostrado en el cuadro 16:

CUADRO 16		
¿Motiva Usted a sus alumnos a realizar investigación?		
Si	No	No es necesario
98	0	0

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Como se observa en el cuadro anterior, el 100% de los docentes encuestado afirma motivar a sus alumnos a realizar investigaciones por lo que se puede inferir que todos los docentes tienen en cuenta este aspecto al momento de diseñar la planificación.

**Grafico 15**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

En el ítem siguiente mostrado en el cuadro 17 se pregunta si el Departamento de evaluación lo orienta al momento de realizar la planificación esto a fin de determinar si estos están presentes al momento de realizar la planificación y si sirven de apoyo en referencia a esto ya que son los especialistas en este tema y la buena marcha de esto depende en gran parte de este departamento.

CUADRO 17		
¿El Departamento de evaluación lo orienta al momento de realizar la planificación?		
Si	No	A veces
77	12	9

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Como se muestra en el cuadro y en el gráfico 15, el 79% de los docentes respondieron ser orientados por el departamento de planificación y evaluación al momento de realizar la planificación y un 9% afirma que solo lo hacen pocas veces mientras que el 12% respondió que no reciben orientación al momento de realizar la planificación.

**Gráfico 16**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Se puede considerar el grado de instrucción como uno de los requisitos indispensable para el buen funcionamiento del sistema educativo, esto por considerar el proceso de enseñanza aprendizaje como la interacción docente-alumno y es aquí donde se necesita que esa interacción sea efectiva y para esto es necesario conocer diversos aspectos que influyen para ello, es por esta razón que se realizó la siguiente pregunta para determinar el porcentaje de especialistas en el área educativa que hacen vida activa en los liceos bolivarianos de Puerto Ayacucho Estado Amazonas.

CUADRO 18							
Grado de instrucción							
Bachiller	Técnico Superior Universitario	Licenciado	Profesor	Ingeniero	Especialista	Magister	otro
3	0	48	32	0	7	8	0

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Como se aprecia en el cuadro 18 y en el gráfico 17, los resultados indican que gran parte de los docentes poseen títulos universitarios de educación formado por licenciados, profesores, especialistas y magister en el área educativa y donde solo tres de los docentes encuestados son bachilleres pero estudiantes de los últimos semestres de educación como lo manifestaron ellos, por lo que se puede especular que todos los docentes conocen a cerca del proceso de enseñanza.

**Gráfico 17**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

#### 4.4 DEBER SER DE LA PLANIFICACIÓN BOLIVARIANA

En esta sección se pretende comparar la correspondencia existente entre el deber ser del Currículo y la praxis de la planificación de los aprendizajes evidenciada en los Liceos Bolivarianos abordados, para ello se aplicaron 4 preguntas en el cuestionario aplicado a los docentes de los mencionados liceos.

Esta pregunta del cuadro 19 se realiza para determinar si al momento de planificar se toma en cuenta desarrollar las capacidades humanas en los alumnos, esas capacidades humanas de índole cognitiva, psicomotriz, comunicativa, de inserción social y de aplicación.

CUADRO 19		
¿Al momento de Planificar usted toma en cuenta en los objetivos planteados, desarrollar las capacidades humanas?		
Siempre	Casi siempre	Nunca
75	23	0

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Según los resultados obtenidos en esta sección podemos notar en el gráfico 18 que 77% de los docentes respondió favorablemente, mientras que un 23% reconoce no tomar siempre en consideración este aspecto al momento de planificar.

**Gráfico 18**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

Según lo plantea Osort (2012), la planificación ha de ser flexible para ir rehaciéndose en el transcurso sin salirse de sus líneas generales; por esta razón se pregunta si el docente se sale de esas llamadas líneas generales es decir si se sale en sí de la planificación diseñada por el mismo. Donde se pudo notar según el cuadro 20 que la mayoría no se sale de lo planificado representado según el gráfico 19 por el 88%, mientras que el 12% lo hace con frecuencia.

La planificación debe ser flexible para que esta se amolde a algunos requerimientos que sobre la marcha podrían presentarse, sin embargo el cambio radical de esta podría afectar los resultados u objetivos que se desean lograr en una determinada actividad. Para determinar la frecuencia en que los docentes de los liceos bolivarianos se salen de la planificación establecida y revisada ante el departamento de evaluación se realizó la siguiente pregunta mostrada en el cuadro 20:

CUADRO 20		
¿Con que frecuencia usted sale de la planificación?		
Siempre	Casi siempre	Nunca
0	12	86

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

De acuerdo a estos resultados se puede observar que la gran mayoría representada según gráfico 19 por el 88% de los encuestados no modifica su planificación una vez revisada por el departamento de planificación quedando un 12% que sí lo hace con frecuencia.

**Grafico 19**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

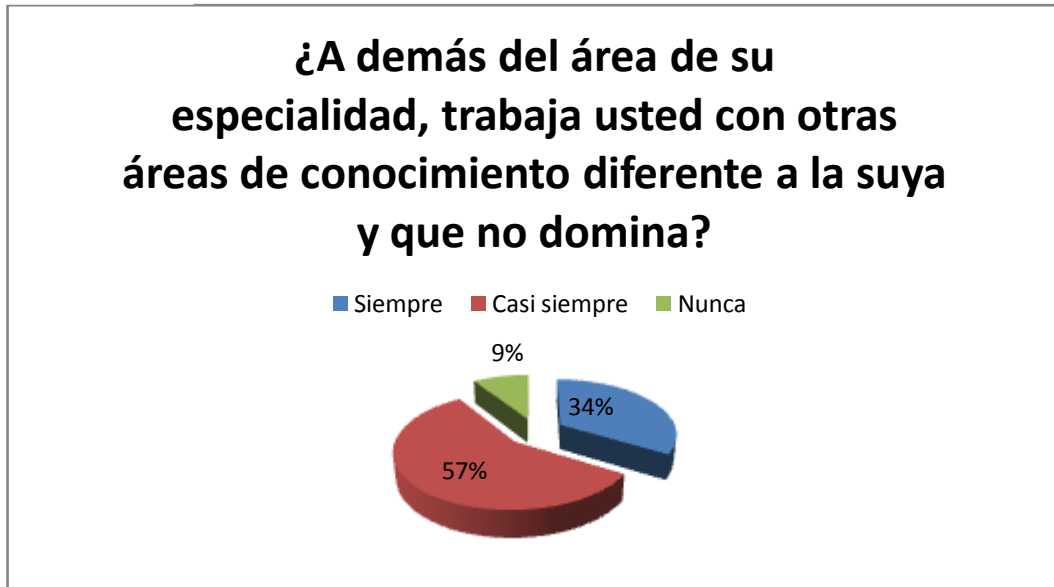
Para determinar que los docentes laboran en el area de su competencia o especialidad. Se realizó la siguiente pregunta mostrada en el cuadro 21, esto a fin de verificar uno de los factores determinantes en el cumplimiento o deber ser de la planificación en los liceos bolivarianos:

<b>CUADRO 21</b>		
<b>¿A demás del área de su especialidad, trabaja usted con otras áreas de conocimiento diferente a la suya y que no domina?:</b>		
<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
<b>33</b>	<b>56</b>	<b>9</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).



**Grafico 20**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

En relacion a los resultados del cuadro 20 se puede decir que una gran mayoria representada por el 66% (57%+34%) les asignan por diferentes motivos trabajar en areas que no son de su dominio o su especialidad quedando como una debilidad ante el cumplimiento del deber ser de la planificación del sistema de educación bolivariana.

Para conocer o determinar si la planificación de los docentes tiene relación con el deber ser de la planificación en el sistema de educación bolivariana, se formulo en el cuestionario, la pregunta mostrada en el cuadro 22 obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO 22				
¿Qué porcentaje considera Usted que se relaciona su planificación con el deber ser de la educación Bolivariana?				
100%	80%	60%	40%	20%
37	39	22	0	0

**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

**Grafico 21**



**Fuente:** Elaboración propia con información del personal docente de los liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho, Municipio Atures del Estado Amazonas (2014).

En atención a estos resultados del gráfico 21 se observa como más de la mitad de los docentes encuestados afirma relacionar su planificación con el deber ser de la educación bolivariana por lo que se puede considerar esta respuesta positiva para el logro de los objetivos del currículo del sistema de educación bolivariana.

## CAPITULO V

### 5. CONCLUSIONES

Considerando los objetivos específicos y los resultados obtenidos en el análisis de los cuestionarios aplicados a los docentes de los liceos bolivarianos de Puerto Ayacucho, municipio Atures del Estado Amazonas, se establecen las siguientes conclusiones:

En lo que se refiere al nivel de conocimiento de los docentes con respecto al sistema de educación bolivariana, se determinó de acuerdo al análisis de los resultados para esta variable, que un poco más de la mitad afirma conocer muy bien este sistema de educación aplicado en nuestro país, representado por un promedio de 79% de los docentes encuestados de acuerdo a las respuestas positivas en relación a la variable en cuestión, haciendo saber que nadie de los encuestado afirmó desconocer totalmente este currículo.

En relación a la segunda variable utilizada para analizar el control y seguimiento de la planificación de los aprendizajes en los liceos bolivarianos se observo que el departamento de planificación y evaluación si realiza los seguimientos respectivos a la planificación de los docentes en su gran mayoría, representadas según las respuestas a favor por más del 80% lo que es bastante representativo para esta variable.

Partiendo de los resultados obtenidos para el análisis de la variable relacionada al desempeño docente en la praxis de la planificación, se infiere que es significativo y bastante positivo ya que de acuerdo a los resultados del análisis de los ítems del cuestionario aplicado la gran mayoría (70%) manifiesta planificar de acuerdo a los requerimientos del currículo bolivariano y donde solo 3 de 98 encuestado son bachilleres siendo los demás de profesión docente ya sean licenciados o profesores y

especialistas y magíster por lo que el desempeño docente podría ser considerado como ventajoso para el logro de los objetivos del currículo de educación bolivariano.

Según análisis de los resultados obtenidos en relación a la variable relacionada al deber ser de la planificación en los liceos bolivarianos, se considera que debido a la asignación de horas docentes a especialistas en un área y que son asignados a otras áreas que no dominan, el deber ser de la planificación en el currículo de los liceos bolivarianos no se cumple a cabalidad, siendo este un punto débil para el logro de los objetivos del mencionado currículo y el sistema de educación bolivariano y no solo eso sino que esto afecta el logro de conocimientos significativos de los discentes ya que al no desarrollarse una correcta planificación se estaría improvisando o aplicando un currículo no existente que de manera indirecta estaría afectando a los educandos, por tal razón sería como a manera de sugerencia principal no asignar docentes en áreas de conocimientos que no sean su fuerte para evitar de esta forma la deformación de lo que se quiere en el sistema de educación bolivariana aplicada en los liceos.

## REFERENCIAS

- Alfaro, M. (2010). Planificación del Aprendizaje y la Enseñanza. FEDEUPEL. Caracas, Venezuela.
- Arias, F. (2005). El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica. Edit. EPISTETTE. Caracas, Venezuela.
- Aroca, A. (2007). Proceso de Elaboración de Instrumento de Recolección de Datos. Revista Pedagogía. Año XXV, N° 42. Caracas, Venezuela.
- Balestrini, M. (2007). Cómo Elaborar el Proyecto de Investigación. B.L. Consultores Asociados. Caracas, Venezuela.
- Barcelay, M.(2008). El Caso IPIA. Sevilla. Edit. Junta de Andalucía.
- Bernal, A. (2006). Metodología de la Investigación, Administración, Economía, Humanidades y Ciencias sociales. 3ra edición Editorial Pearson.
- Bolívar, S. (2010). Análisis del Proceso de Planificación de la Enseñanza como una Alternativa para Trabajar con los Proyectos de Aprendizaje en las Unidades Educativas de la I y II Etapa de Básica en el Municipio Sucre del Estado Sucre. Universidad Santa María. Extensión Barcelona. Trabajo de Grado no Publicado. Cumaná, Venezuela.
- Bonilla, M; Molina, J. Y Morales, F. (Mayo 2012). En su Tesis de Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo [documento en línea] disponible en: <http://frankmorales.webcindario.com/trabajos/planificacion.html>
- Briones, G. (2005). Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales. Edit. Trillas. Caracas, Venezuela.
- Calderon, F. (2010). Sostenibilidad y planificación: ejes del desarrollo turístico sostenible. Revista de Desarrollo Local Sostenible Vol. 3 Nro. 8

- Camacho, M. (1996) Propuesta para Mejorar el Proceso Planificador en las Unidades Educativas de la III Etapa del Municipio Aragua de Barcelona, Estado Anzoátegui. Barcelona, Venezuela.
- Canache, P. (1999) Propuesta para Generar un Mejoramiento en la Función Planificador del Docente de Educación Básica en las Escuelas de la Región Capital. Universidad Central de Venezuela. Trabajo de Grado no Publicado. Caracas, Venezuela.
- Castañeda, L. y Otros (2006). Metodología de la Investigación. Edit. Mc Graw Hill. México.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36.860. Diciembre 30, de 1999.
- Díaz, A. y Cuéllar E. (2007). Administración Inteligente. Madrid. Edit. Ministerio de Administraciones Públicas (MAP).
- Fé y Alegría (2009) Calidad de la Educación. Edit. Fé y Alegría. Caracas, Venezuela.
- Ferrer, C. (2010) Administración de Centros Preescolares. Edit. de la UNA. Caracas, Venezuela.
- Flores, A (2012) Metodologías de Investigación, Una compilación de herramientas para la investigación. [Documento en línea] disponible en: <http://metodologiasdeinvestigacion.blogspot.com/2012/07/vii-disenos-no-experimentales-de-la.html> [consulta: 2014, diciembre 24]
- Friedman, J.(2007). Planificación. Edit. Ministerio de Administraciones Públicas (MAP).
- Fuentes (2008). Análisis del Proceso de Planificación para Aplicar los proyectos de Aprendizaje en las Escuelas Bolivarianas del Municipio Atures del Estado

- Amazonas. UNESR. Trabajo de Grado no Publicado. Puerto Ayacucho, Venezuela.
- González, L. (2000) Propuesta para Optimizar la Planificación de la Enseñanza en las Unidades Educativas de Educación Básica de la Región Capital. UCV. Trabajo de Grado no Publicado. Caracas, Venezuela.
- González, R. (2007) Propuesta para Mejorar el Proceso de Planificación en las Instituciones de la III Etapa de Educación Básica del Municipio Sucre en el Estado Sucre. CIPPSV. Trabajo de Grado no Publicado. Cumana, Venezuela.
- Hernández, Fernández y Baptista (2003). Metodología de la Investigación, Edit. Mc Graw Hill. 4ta edición.
- Hurtado, I. y Toro J. (2001). Paradigmas y Métodos de Investigación. Editorial Espítome Consultores Asociados C.A. Venezuela.
- Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2006) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.334. Diciembre 27, de 2005.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) Subsistema de educación Bolivariana: Liceos Bolivarianos: Currículo.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2013) Currículo Nacional Bolivariano.
- Ministerio de Educación y Deportes (2004) Liceos Bolivarianos, adolescencia y juventud para el desarrollo endógeno y soberano.
- Moreno, M. (2000). Introducción a la Metodología de la Investigación Educativa 2. Editorial el progreso. Mexico.
- Osort L. (2012). Planificación Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazan [diapositiva 6].

- Palella S. y Martins, F. (2006). Metodología a de la investigación cuantitativa (2° ed.) Caracas: FEDUPEL.
- Peña, M. (2010), Planificación Estratégica del Supervisor Educativo y Praxis Pedagógicas en Instituciones de Educación Básica Primaria. Universidad Rafael Urdaneta. Trabajo de Grado de Maestría. Maracaibo, Venezuela.
- Ramirez (2007), Planificación Educativa en el Sistema Educativo Bolivariano [documento en línea] disponible en: [documento en línea] disponible en: <http://salonvirtual.upel.edu.ve/course/view.php?id=114>. [consulta: 2012, febrero 7].
- Ramos (2011). Propuesta para crear un Departamento de Planificación en las Escuelas de la I y II Etapa del Nivel de Educación Básica adscritas al Distrito 1-A de Barcelona, Estado Anzoátegui. Tesis de Maestría, Universidad Santa María.
- República Bolivariana de Venezuela (2007), Proyecto Nacional Simón Bolívar Desarrollo Económico y Social 2007-2013.
- Rivas (2007). Estudio Diagnóstico sobre el Rol del Director como Sujeto Planificador en las Instituciones de la III Etapa de Educación Básica del Municipio Atures del Estado Amazonas. Tesis de Maestría, C.I.P.P.S.V.
- Rojas (2009). Planificación Educativa. [documento en línea] disponible en : <http://planificacioneducativa.espacioblog.com/post/2009/04/15/laplanificacineducativaelsistemaeducativobolivariano>. [consulta: 2012, febrero 2]
- Román, M., Diez E. (2009). Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados. Ed. FIDE, pgs. 235-239.
- Salazar (2011). Propuesta Metodológica para Mejorar el Proceso de Planificación de la Enseñanza en las Escuelas Básicas del Municipio Atures del Estado



Amazonas. UNESR. . Trabajo de Grado no Publicado. Puerto Ayacucho, Venezuela.

Sabino, C (2000) Metodología de la Investigación. Caracas: UCV.

Selltiz y Jahoda (2003) Metodología de la Investigación. México.Mcgraw-Hill.Hilkol Interamericana Editores, S.A, de C.V.

Steiner, G. (1998). Planificación Estratégica, Lo que Todo Director debe Saber. Editorial CECSA.



Tamayo, M. (2009), El Proceso de la Investigación Científica, Editorial LIMUSA 5ta edición.

Vargas (2011). Estudio Exploratorio sobre la Situación de Enseñanza y Aprendizaje como Sistema Planificado de la Actitud del Alumno, el Espacio de Interacción y el Profesor. Tesis de Maestría, Universidad Santa María.

Videla J. (2007), Planificación Educativa [documento en línea] disponible en: <http://videlajuan5blogspotcom.blogspot.com/2006/12/bienvenida.html>  
[consulta: 2012, febrero 2]

## **ANEXOS**

A.- Revisión del Proyecto de trabajo de licenciatura.


  
 APO de 1463
   
 C.E. 28-03/2012
   
 Universidad Central de Venezuela
   
 Facultad de Humanidades y Educación
   
 Escuela de Educación
   
 Ciudad Universitaria de Caracas-Parroquia Mundial
   


REVISIÓN DE PROYECTOS DE TRABAJOS DE LICENCIATURA DEL DEPARTAMENTO DE CURRÍCULO Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Fecha de la 1ª revisión: 26-3-2012      Fecha de la 2ª revisión: \_\_\_\_\_      Fecha de la 3ª revisión: \_\_\_\_\_

Título del Proyecto: Plan de la Planificación de los Aprendizajes en los libros de texto -  
para el curso Aprender, Sociado Anagnias

Autor(es): Raúl Benítez Anagnias      e-mail: \_\_\_\_\_  
Benny A. Párriz Campa      e-mail: \_\_\_\_\_

Tutor (a): Edwin Zapate      e-mail: \_\_\_\_\_

ASPECTOS A EVALUAR

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	S	Requiere ser mejorado	OBSERVACIONES
Tema de Investigación	El tema de investigación evidencia relevancia y aplicabilidad en el ámbito educativo	✓	✓	
Planteamiento y Justificación del Problema	Las características del problema se presentan de manera clara y precisa, identificando la situación a investigar	✓	✓	
Objetivos propuestos	Se presentan argumentos que justifiquen tener a cabo la investigación	✓	✓	
Metodología	Presenta referencias teóricas que fundamentan la situación a investigar	✓	✓	Indicar apartes del trabajo de tesis
Referencias Bibliográficas	Los objetivos están formulados con claridad y precisión, especificando lo que se pretende lograr con el estudio	✓	✓	
Título	Describe lo que se va a realizar para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos señalando técnicas e instrumentos (de ser necesarios)	✓	✓	
APRECIACIÓN GENERAL	Identifica el tipo y nivel de la investigación haciendo referencia concreta al estudio propuesto	✓	✓	
	Presenta e menciona las referencias citadas en el proyecto	✓	✓	
	El título expresa el tema de la investigación	✓	✓	
	La extensión del título se ajusta a los requerimientos exigidos	✓	✓	
	El problema, sus objetivos y la metodología reflejan coherencia entre sí	✓	✓	

1ª Revisión:  Avanzado      No Avanzado: \_\_\_\_\_      2ª Revisión:  Avanzado      No Avanzado: \_\_\_\_\_      3ª Revisión:  Avanzado      No Avanzado: \_\_\_\_\_

Observaciones Generales: Se debe indicar los apartes del presente trabajo de los trabajos de investigación presentados. Elaborar la descripción de la metodología en base a los pasos y procedimientos. Probar si puede condicionar el título.

Por la Comisión Departamental: \_\_\_\_\_      Firma: \_\_\_\_\_      Fecha: 26/03/2012

Para efectos de la siguiente revisión, este instrumento deberá ser anexado al Proyecto para su aprobación definitiva.

Autorizado: Benny A. Párriz Campa  
 50 copias

**B.- Minuta del Consejo de Escuela aprobando el proyecto.**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN**



SOLICITUDES APROBADAS EN EL  
CONSEJO DE ESCUELA No 1463  
SESIÓN DEL 28-03-2012

***Registro de Proyectos de Trabajos de Licenciatura: (SEMESTRE 2011-2)***

**Departamento de Pensamiento Social y Proyectos Educativos:**

**Verónica C. Márquez (C.I. 16.604.432):** La gestión estratégica de la comunicación interna en una organización consultora de Recursos Humanos.

**Tutora:** Rosa Melo.

**Andreina Dayana Arceo (C.I. 17.285.530):** Obstáculos epistemológicos del proceso enseñanza-aprendizaje de la filosofía en la temática de la moralidad de los alumnos de 4º año.

**Tutor:** Saturno Ramírez.

**Departamento de Currículum y Formación de los Recursos Humanos:**

**Raúl González A. (C.I. 15.679.975), Benny A. Barrios C. (C.I. 14.588.887):** Praxis de la Planificación de los Aprendizajes en los Liceos Bolivarianos de Puerto Ayacucho. Estado Amazonas.

**Tutor:** Edwin M. España C.

**María L. Pérez (C.I. 12.883.066), Sonia Rodríguez (C.I. 13.679.978),** Estrategias de enseñanza de la lectura y la escritura bajo el enfoque de inteligencias múltiples.

**Tutora:** Zoraida Flores.

**Oriza Carrera M. (C.I. 16.263.293), Cirana Rodríguez (C.I. 15.892.815),** Evaluación de los programas de Ciencias Naturales del nivel de Educación Media.

**Tutor:** Ramón Ferrer

**Departamento de Estadística e Informática aplicada a la Educación**

**Ilyruba Anselmo F. (C.I. 17.559.389), Carmela Mascolo R. (C.I. 20.302.236),** Propuesta para el uso educativo de la plataforma Blackboard en los Estudios Universitarios Supervisados.

**Tutora:** Norelkis Riera

C.- Solicitud a la Zona Educativa del estado Amazonas.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
EUS-PTO. AYACUCHO

Puerto Ayacucho, 22 de Octubre de 2.013

Lcda. Mayela Báez  
Jefa de Personal de la Z.E.  
Su Despacho.

Ante todo reciba usted un cordial saludo. La presente es para solicitar información sobre número de docentes que laboran en cada uno de los Liceos Bolivarianos que nombramos a continuación, motivado a la investigación que estamos realizando con motivo del trabajo de licenciatura titulado **PRAXIS DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LOS LICEOS BOLIVARIANOS DE PUERTO AYACUCHO**. Los Liceos en cuestión se especifican a continuación:

LICEO BOLIVARIANO "SANTIAGO AGUERREVERE" = 51  
LICEO BOLIVARIANO "BELÉN SANJUÁN" = 65  
LICEO BOLIVARIANO "MADRE CANDELARIA DE SAN JOSÉ" = 68  
LICEO BOLIVARIANO "MARAWUAKA" = 75  
LICEO BOLIVARIANO "PROF. RIMECHA JESÚS CABALLERO" = ~~NOTA~~  
LICEO BOLIVARIANO "PUERTO AYACUCHO" = 118  
LICEO BOLIVARIANO "PUJANICHA" = ~~508~~ este  
LICEO BOLIVARIANO "VIRGEN DE LA COROMOTO" = ~~508~~ sus

L. D. Y. D. ~~Frederico Hernández~~

Agradeciendo de antemano su respuesta, quedamos de usted,

U. E. Ferrari = 57

U. E. Simón Bolívar = 61

Atentamente,

Raúl González A.

Tesista

1567775

Augusto Barrios C.

Tesista

14258897

D.- Información emitida de la Zona Educativa del estado Amazonas.

LICEOS BOLIVARIANOS DEL ESTADO AMAZONAS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CÓDIGO ESTADÍSTICO	CÓDIGO DE PLANTEL	MUNICIPIO
LICEO BOLIVARIANO "SANTIAGO AGUERREVERE"	20469	SO491D0203	ATURES
LICEO BOLIVARIANA PEDRO LOROIMA	20787	OD04080204	AUTANA
LICEO BOLIVARIANO BELEN SAN JUAN	20711	OD03490203	ATURES
LICEO BOLIVARIANO HUOQUIRICHÁ	20821	OD04200202	ATABAPO
LICEO BOLIVARIANO JORGE VEGA	20873	OD04800202	ATABAPO
LICEO BOLIVARIANO KAMMASO	20828	OD04340201	ALTO ORINOCO
LICEO BOLIVARIANO MADRE CANDELARIA DE SAN JOSE	20797	OD03990203	ATURES
LICEO BOLIVARIANO MARAHUACA	20631	OD00160203	ATURES
LICEO BOLIVARIANO PROFESOR RIMECHA JESUS CABALLERO	20859	OD04710203	ATURES
LICEO BOLIVARIANO PUERTO AYACUCHO	20422	S2149D0203	ATURES
LICEO BOLIVARIANO PUJÁN'CHA	20860	OD04720203	ATURES
LICEO BOLIVARIANO VIRGEN DE LA COROMOTO	20907	OD04230203	ATURES
LICEO JOSE RAMON ESCORCHE	20863	OD04750204	AUTANA

E.- Constancia de validación de instrumento Experto 1



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
EUS-AMAZONAS

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Carmen María Gutiérrez titular de la cedula de identidad nº 8903814, en mi carácter de Evaluador Experto, mediante el presente escrito hago saber que he revisado detalladamente, con fines de validación el instrumento de recolección de datos del trabajo de licenciatura titulado: **PRAXIS DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LOS LICEOS BOLIVARIANOS DE PUERTO AYACUCHO, ESTADO AMAZONAS**, con la finalidad de determinar la validación del instrumento.

C.I. Nº

8903814



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
EUS-AMAZONAS

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

**Instrucciones**

El instrumento que se presenta tiene como finalidad validar el cuestionario que se aplicará durante el desarrollo de la investigación.

Lea el instrumento y marque con una equis (x) su criterio en cuanto a los aspectos que a continuación se señalan:

- **Pertinencia:** relación estrecha entre la pregunta, los objetivos a lograr y el aspecto o parte del instrumento que se encuentra desarrollado.
- **Redacción:** es la interpretación univoca del enunciado de la pregunta a través de la claridad y precisión en el uso del vocabulario técnico.
- **Adecuación:** es la correspondencia del contenido de la pregunta con el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.

CODIGO	APRECIACIÓN
B	BUENO: El indicador se presenta en grado igual o ligeramente superior al mínimo aceptable.
R	REGULAR: El indicador no llega al mínimo aceptable pero se acerca a él.
D	DEFICIENTE: El indicador está lejos de alcanzar el mínimo aceptable.



EVALUACIÓN DE CRITERIOS

PREGUNTAS/ITEMS	PERTINENCIA			REDACCIÓN			ADECUACIÓN		
	B	R	D	B	R	D	B	R	D
1	X			X			X		
2	X			X			X		
3	X			X			X		
4	X			X			X		
5	X			X			X		
6	X			X			X		
7	X			X			X		
8	X			X			X		
9	X			X			X		
10	X			X			X		
11	X			X			X		
12	X			X			X		
13	X			X			X		
14	X			X			X		
15	X			X			X		
16		X		X			X		
17	X			X			X		
18	X			X			X		
19	X			X			X		
20	X			X			X		
Observaciones y Sugerencias									

Nombre y Apellido: Carmona Cordero, C.I. 8903874 Nivel Académico: A.E. Bero y Grijó y Ed.  
 Cargo: \_\_\_\_\_ Fecha: 6/7/2013 Hora: 10:30 a.m. firma: [Firma]

## H.- instrumento aplicado a los Docentes.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN

# Cuestionario

Estimado Docente resulta pertinente la oportunidad para solicitar su valiosa colaboración en el sentido de responder las preguntas del presente instrumento lo cual tiene como propósito fundamental, recabar información de utilidad para la realización del trabajo de licenciatura para optar al Título de Licenciado en Educación titulado: **PRAXIS DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LOS LICEOS BOLIVARIANOS DE PUERTO AYACUCHO, ESTADO AMAZONAS**. La información que se solicita tiene carácter voluntario y anónimo lo que será procesada de manera confidencial y su utilización solo tendrá fines académicos.

### Instrucciones:

Lea detenidamente cada una de las siguientes preguntas. Marque con una "X" la opción que considere correcta en el cuadro que corresponde. No omitir preguntas. La encuesta es anónima

### A. NOCIONES FUNDAMENTALES SOBRE EL CURRÍCULO BOLIVARIANO

¿Conoce el sistema de educación bolivariana?:

SI	NO		
----	----	--	--

¿Sus conocimientos en base a la educación bolivariana los asidera?

ALTO	MEDIO	BAJO	
------	-------	------	--

¿El sistema de educación bolivariana empieza en que nivel?

MATERNAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
----------	----------	------------	--

4. ¿Los liceos bolivarianos forman al ser con esencia en?:

L.A. COMPETENCIA ENTRE LOS ALUMNOS	
EL SABER, HACER Y CONVIVIR	
CONOCIMIENTOS OCUPACIONALES	
TODAS LAS ANTERIORES	

### B. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

5. ¿Antes de desarrollar una planificación es revisado por el departamento de evaluación de la Institución?:

SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA	
---------	---------------	-------	--

6. ¿Su planificación integra todas las áreas de conocimientos?:

SI	NO	A VECES	
----	----	---------	--

7. ¿Su planificación esta basado en el Currículo de Educación Bolivariana?:

SI	NO	NO ES NECESARIO	
----	----	-----------------	--

8. ¿El Departamento de Evaluación verifica el logro de los objetivos de la planificación en el tiempo establecido para ello?:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA	
---------	--------------	-------	--

9. ¿Usted reporta al Departamento de Evaluación algún cambio en la planificación?:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA	
---------	--------------	-------	--

10. ¿El departamento de evaluación utiliza un instrumento y clases del docente en los acompañamientos pedagógicos?:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA	
---------	--------------	-------	--

11. ¿Ha tenido objeciones al presentar la planificación en el Departamento de Evaluación?:

SI	NO	¿POR QUÉ?:	
----	----	------------	--

### C. DESEMPEÑO DOCENTE EN LA PRAXIS DE LA PLANIFICACIÓN

12. ¿Está usted de acuerdo y comprometido con el Sistema de Educación Bolivariana?:

SI	NO	NO SABE	
----	----	---------	--

13. ¿Toma usted en cuenta los conocimientos de los alumnos y la realidad del entorno al momento de planificar?:

SI	NO		
----	----	--	--

14. ¿Motiva usted a sus alumnos a realizar investigación?:

SI	NO	NO ES NECESARIO	
----	----	-----------------	--

15. ¿El Departamento de Evaluación Lo orienta al momento de realizar la planificación?:

SI	NO	A VECES	
----	----	---------	--

16. ¿Qué grado de instrucción tiene?:

BACHILLER	
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	
LICENCIADO	
PROFESOR	
INGENIERO	
ESPECIALISTA	
MAGISTER	
OTRO: _____	

**D. DEBER SER DE LA PLANIFICACIÓN BOLIVARIANA**

17. ¿Al momento de planificar usted toma en cuenta en los objetivos planteados, desarrollar las capacidades humanas?:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA	
---------	--------------	-------	--

18. ¿Con que frecuencia se sale usted de la planificación?:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA	
---------	--------------	-------	--

19. ¿A demás del área de su especialidad, trabaja usted con otras áreas de conocimiento diferente a la suya y que no domina?:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA	
---------	--------------	-------	--

20. ¿Qué porcentaje considera usted que se relaciona su planificación con el deber ser de la planificación bolivariana?:

100%	80%	60%	40%	20%	
------	-----	-----	-----	-----	--

**¡Muchas gracias..!**